Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA [illegible] Avenue

EL LITORAL

Año XVI — No. 3943 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 20 páginas | SANTA FE, jueves 25 de enero de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2602|5

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 Concesión No. 246 | TARIFA REDUCIDA

SE HA DEFRAUDADO EN MILLONES AL FISCO NACIONAL

PROPOSICION DE ARREGLO

ROSARIO, 25. — Mañana por la noche se efectuará la anunciada reunión de delegados de todos los comités del Partido Demócrata Progresista de éste departamento, con objeto de considerar una proposición que hará el comité de la 6a. sección, relativa a un arreglo que se buscaría entre las dos fracciones en que está dividido el partido.

Se sabe que la proposición a considerarse en la reunión aludida, consiste, substancialmente, en dos puntos:

1o. — Solicitar de la Junta Provisoria de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, la revocatoria de su resolución declarando fuera del partido a los ex - comisionados municipal Cura, Arijon, Thedy y Ferrero.

2o. — Solicitar a los ex - comisionados y afiliados renunciantes que con ellos se solidarizaron, a reincorporarse a las filas del partido.

EN LA COMISION DE CONTROL DE CAMBIOS SE OPERABA EL FRAUDE, MEDIANTE FALSOS PEDIDOS DE DINERO PARA USAR EN GIROS

Están detenidos varios de los acusados, quienes habrían confesado su participación, entre ellos el gerente de un Banco, algunos corredores de Bolsa y el Habilitado de la Comisión de Control de Cambios

USABAN UN AUDAZ MODUS - OPERANDI LOS DEFRAUDADORES

BUENOS AIRES, 25. — Con intervención de personal de la Policía de Investigaciones, el juez federal Dr. Escobar está realizando, dentro de la mayor reserva, activas diligencias para poner en descubierto la existencia de una importantísima defraudación en el fisco, que ha sido posible realizar en la Comisión de Control de Cambios, por medio de permisos de cambios solicitados por conocidas casas importadoras, las cuales, según se ha podido establecer, son por completo agenas a los hechos que se investigan.

Pese a la reserva que se guarda, sin embargo, ha sido posible conocer algunos antecedentes y detalles del escandaloso asunto.

Hay siete personas detenidas

Entre los detalles que se conocen, existe el de las personas detenidas, sabiéndose que el número de éstas alcanza a siete. Se agrega, según informaciones que han trascendido, que entre los presos se halla el habilitado de la Comisión de Control de Cambios, que resulta, al parecer, uno de los directores de la defraudación.

Otro de los detenidos, es el gerente del Banco de Londres y América del Sud, cuya participación en el hecho también habría confesado. Igualmente, están detenidos dos corredores de cambios y tres personas más, que serían las que actuaron de puente de unión entre aquellas y los corredores.

El habilitado de la Comisión de Control, que se encuentra en el Hospital Ramos Mejía en estos momentos, ha sido operado ayer de apendicitis y, según se sabe, ha confesado ampliamente su participación en los hechos que investiga la justicia.

En cuanto al monto de las operaciones realizadas por los defraudadores, se hace ascender a varios millones de pesos, y teniendo en cuenta que los complicados en la maniobra han percibido ganancias del 25 por ciento, se podrá concluir por afirmar que se trata de uno de los asuntos de esta índole que están llamados a producir mayor escándalo en el ambiente.

En una sola operación de un millón de pesos, los complicados habrían obtenido una ganancia de 220.000 pesos, y hay que tener en cuenta que los defraudadores venían operando desde mucho tiempo atrás.

El modus - operandi

Según se ha podido averiguar a través de la impenetrable malla policial, los empleados de la Comisión de Control de Cambios envueltos en el escándalo, se enteraban en el registro abierto para los permisos previos de cambios, sobre las cantidades de divisas extranjeras que tenían derecho de solicitar los importadores, de acuerdo con las operaciones sobre mercaderías realizadas por esos comerciantes. En posesión de este dato, los entregaban a un corredor, con cuya complicidad contaban, el que oportunamente, presentaba una solicitud de cambio, falsificando la firma de los comerciantes aludidos.

Luego, esas firmas eran acreditadas por el gerente de cambios de una institución bancaria, en cuanto a su autenticidad.

Una vez concluídas estas maniobras previas, los empleados se aprestaban a obtener las divisas pedidas y, una vez conseguido el cambio, era negociado en el mercado libre, con beneficios de hasta el treinta por ciento, y aún más, si se tiene en cuenta que las operaciones se realizaban a dos o tres días.

El descubrimiento de la defraudación

La policía está investigando los hechos de que informamos, desde hace diez días, y el juez ha tomado numerosas declaraciones y ha realizado diligencias para presentar el mayor número de pruebas posibles ante los culpables.

La operación que sirvió de guía para descubrir la organización de defraudadores, fué un pedido de cambio, en francos, por valor de 1.000.000 de pesos, para girar a París, cambio que luego fué negociado en el mercado libre, con intervención del aludido gerente de Banco, que está detenido.

La calificación del delito que han cometido los que resulten culpables de los hechos aludidos, es la de defraudación al fisco, falsedad de instrumentos públicos, y cohecho.

Por su parte, la policía continúa las investigaciones para detener a [illegible]

Se dará un comunicado

BUENOS AIRES 25. — La defraudación cometida por altos empleados de la comisión de control de cambios, mediante maniobras delictuosas realizadas en el otorgamiento de cambios, ha provocado el consiguiente revuelo en todos los círculos, no tanto por el monto de la defraudación, sino por la calidad de las personas complicadas en la maniobra.

En las esferas oficiales, desde luego, el hecho ha sido vivamente comentado, pudiéndose comprobar que ha producido una mezcla de sorpresa e indignación. Un alto funcionario del Ministerio de Hacienda con quién logramos conversar, declinó formular declaración alguna sobre el hecho y con respecto a la actitud posterior que adoptarán las autoridades de las que depende la comisión de control de cambios y, por consiguiente, los empleados defraudadores.

No obstante el hermetismo que se guarda al respeto, podemos asegurar que no sería difícil que el ministerio de referencia dé a conocer, en las últimas horas de hoy, un comunicado sobre lo ocurrido.

BUENOS AIRES 25. — A última hora se nos informa que en el Ministerio de Hacienda se estaría redactando un comunicado sobre la defraudación cometida en perjuicio del fisco, por altos empleados de la comisión de control de cambios.

Todos los esfuerzos realizados para confirmar la noticia, y desde luego, obtener el comunicado, han sido vanos.

Fueron secuestrados 100.000 pesos

BUENOS AIRES, 25. — A última hora se nos informa en fuente por lo común bien informada, que la policía de investigaciones habría secuestrado 100.000 pesos, productos de las maniobras dolosas cometidas en la Comisión de Control de Cambios.

Las investigaciones, por otra parte, prosiguen activamente, esperándose nuevas revelaciones de interés.

UN CHOQUE DE TRENES OCURRIO EN CAÑ: RICA

Han resultado varios heridos, uno de ellos de bastante gravedad

EL CULPABLE

CAÑADA RICA, 25. — Ayer se registró en ésta un violento choque entre dos trenes de carga, del que resultaron 8 heridos, uno de ellos de gravedad. El tren de carga 303, conducido por el maquinista José Sánchez y a cargo del guarda Pedro del Conte, que había salido de Pergamino a las 12.40 horas con destino a Rosario, embistió al tren número 304, a cargo del maquinista Juan González y del guarda Humberto López.

El choque se debió a un error del cambista, que se equivocó al dar paso al primero de los trenes citados. El tren 303, en efecto, corría por la vía principal a regular velocidad y al llegar a esta localidad, el cambista, en lugar de darle paso por la misma vía, se lo dió por una auxiliar, donde estaba detenido el tren de carga número 304.

El maquinista Sánchez no pudo frenar su tren a tiempo y fué a embestir la locomotora del 304 que estaba detenida. El choque fué tan violento que las dos máquinas resultaron casi totalmente destrozadas, mientras algunos vagones resultaron con daños de suma importancia.

Al intervenir las autoridades locales, fueron recogidos los heridos, en número de ocho. Los dos maquinistas y los dos guardas se cuentan entre los heridos, siendo González el de más gravedad. En cuanto a los otros cuatro heridos, son linyeras que viajaban clandestinamente en los trenes.

ROSARIO, 25. — Esta mañana ocurrió en Cañada Rica, departamento Constitución, un grave accidente ferroviario.

El tren de carga número 303 de la Compañía General, embistió al tren 304 que se hallaba detenido en la citada población, resultando destrozados varios coches a causa de la violencia de la colisión.

El maquinista del tren 304, José González, resultó herido de alguna gravedad. Asimismo, hay más heridos, entre ellos cuatro linyeras que viajaban en el tren.

TODAVIA EL ESCANDALO STAVIZKY

Chautemps amenazó con renunciar si se constituye la comisión parlamentaria

PARIS, 25. — El primer ministro Chautemps amenazó con renunciar si la Cámara de Diputados aprobaba la creación de una comisión parlamentaria para investigar el escándalo Stavizky.

Posteriormente, sin embargo, aceptó que se nombrara una comisión civil apolítica compuesta por jueces y parlamentarios.

¡Cuatro contra uno!

MALEWSKI (Polonia), 25. — La quinta esposa de Isador Ruskewyat entró en sospechas, poco tiempo después de casada, de que su marido no se había divorciado, como afirmaba, de sus cuatro consortes anteriores, sino que su casamiento con ella no tenía otro propósito que el de satisfacer los tornadizos apetitos de éste Don Juan polaco.

La mujer no se conformó con sospechar y se puso en contacto con las demás mujeres, comprobando que sus pensamientos eran exactos: Isador no se había divorciado ninguna vez, y se limitaba a abandonar a sus esposas una vez satisfechos sus deseos.

La esposa del cuatrerado Isador, invitó a éste a concurrir a un baile, cosa a la que accedió el despreocupado marido. Pero, una vez en el baile Isador se encontró con sus anteriores esposas las que lo atacaron y arañaron hasta dejarlo en tal estado que, dos horas después, fallecía en el hospital.

El cuatrerismo en la provincia de Bs. Aires

Ha sido suspendido en sus funciones un empleado policial de Gral. Villegas

GRAL. VILLEGAS, 25. — Ha sido suspendido en sus funciones, y detenido, el oficial inspector de ésta, Leandro Costa, a raíz de las comprobaciones efectuadas en la investigación que se realiza con motivo de los robos de hacienda de que venía siendo víctima el señor Guillermo Seré, en su establecimiento de campo.

La Jefatura de Policía ha enviado a ésta a un Comisario Inspector con objeto de instruir el sumario respectivo, siendo éste funcionario quien ha hecho las comprobaciones a que aludimos.

Se anuncia el descubrimiento de un complot

LAS AUTORIDADES PERUANAS AFIRMAN QUE SE TRATABA DE DECLARAR UNA HUELGA GENERAL

LIMA, 25 — Las autoridades descubrieron anoche un complot destinado a provocar el estallido de una huelga general.

Fueron arrestados 49 obreros organizadores del movimiento, en que participarían, según creían, todos los gremios de Lima.

La mayoría de los detenidos estaban afiliados a organizaciones de izquierda, como lo revela el hecho de que entre los papeles que les fueron secuestrados figuran muchos folletos de propaganda izquierdista.

La policía continúa las investigaciones.

RECORRIO EL PUERTO EL Gral. JUSTO

Así mismo, visitó las obras que se realizan en el Riachuelo

BUENOS AIRES, 25. — El Presidente de la República, en compañía del Ministro de Obras Públicas y del Director General de Navegación y Puertos, realizó esta mañana una detenida visita a las dársenas, para inspeccionar luego distintas obras que se realizan en la zona.

Más tarde, el Gral. Justo y su comitiva se trasladaron al lugar denominado Vanguardia Sud, donde también se realizan obras, y, finalmente, recorrieron una extensa zona del Riachuelo, deteniéndose a observar las obras que en él se realizan y que insumirán un total de 3.796.450.44 pesos nacionales.

IMPORTANTE CONFERENCIA EN ALEMANIA

Sobre la moratoria parcial de las deudas de guerra

INTERVINIENTES

BERLIN, 25. — Se inició una de las conferencias más importantes que se realizan en Alemania, después de la guerra europea.

Intervienen en ella representantes de países extranjeros acreditados en Alemania, y los representantes del Reichsbank y del gobierno.

El objeto de la conferencia es estudiar la posibilidad de aplicar [illegible]

Un matrimonio de príncipes orientales

El Rey Ghazi conocerá recién hoy a su prometida

BAGDAD, 25. — El Rey Ghazi, cuyo compromiso matrimonial, que equivale prácticamente a un matrimonio, con la princesa Aliyha, de 22 años de edad, hija del ex - rey Ali De Hadjaz fué anunciado el 13 de septiembre, conocerá recién hoy a su esposa, pues no se puede decir que la conociera a través de los recuerdos de la infancia, en que ambos se vieron por vez primera.

La princesa llegó a ésta el 1o. de diciembre, pero su prometido no pudo verla debido al ayuno [illegible]

EL SERVICIO AEREO SOBRE LOS ANDES

La Panagra ha establecido un servicio con tarifas especiales

MENDOZA, 25. — El jefe del distrito de Correos local, ha informado que la Compañía de Transportes Aéreos, "Panagra", ha establecido un servicio especial a través de la cordillera, para el cual ha fijado una tarifa también especial.

Este servicio, tal como lo anunciamos, se realiza considerando que están suspendidos los transportes terrestres a través de la cordillera.

La tarifa establecida es de 20 centavos por cada 10 gramos o fracción, en la correspondencia, suma muy reducida, si se tiene en cuenta que la tarifa ordinaria es de 25 centavos por cada cinco gramos o fracción.

GRUPOS DE REFUGIADOS

MENDOZA, 25. — Otro grupo de empleados del Trasandino, que habían quedado aislados en la Cordillera, a raíz del aluvión de días pasados, han llegado a ésta. Se trata de familias que habían quedado aisladas en Zanjón Amarillo y en un total de 36 personas.

El transporte de esas personas a Mendoza ha sido efectuado con [illegible]

EL GOBERNADOR SE HALLA EN ROSARIO

Mantendrá conferencias con el Intendente - Comisionado

ROSARIO, 25. — Llegó en automóvil, procedente de Santa Fe, el gobernador de la provincia, acompañado de su esposa y su hijo Luciano, alojándose en los altos de la Jefatura de Policía.

El Dr. Molinas permanecerá en Rosario hasta mañana por la tarde, y en este lapso de tiempo mantendrá conferencias con el Intendente - Comisionado señor Sívori, sobre el nombramiento de los secretarios.

SUMARIO POR LOS SUCESOS DE ROSARIO

Han sido enviados informes ampliatorios de peritajes

DICTAMENES

ROSARIO, 25. — Esta mañana el perito químico del Arsenal de Puerto Borghi, Dr. Baró, presentó una ampliación de su informe sobre los explosivos usados por los sediciosos de diciembre, y el perito balístico, a la vez, amplió el suyo. El informe del primero se refiere a los análisis practicados con las pólvoras usadas en los explosivos, y el segundo se refiere a las armas empleadas, y que se encuentran en el Juzgado Federal.

Esta mañana continuaron los [illegible]

UN CASO DE LYNCHAMIENTO EN KENTUCKY

El negro Rex Scott fué sacado de la prisión, y después de colgado, sirvió de blanco

40 BALAZOS

HAZARD, (Kentucky), 25. — Una muchedumbre enfurecida se lanzó sobre las puertas de la prisión donde estaba detenido el negro Rex Scott, acusado de haber golpeado a un marinero blanco, y lo sacó de su celda, pese a los esfuerzos que hicieron los guardianes.

Dos horas después de éste suceso, las autoridades encontraron el cadáver del negro, colgado de un árbol. Su cuerpo presentaba más de 40 heridas de bala.

Se cree que el negro ha servido de blanco — paradójica mueca del linchamiento — después de ahorcado.

Con estos careos ha terminado el 4o. cuerpo del sumario, sobre el cual se expedirá, posiblemente mañana, el fiscal Dr. Taseda.

Posteriormente de estos dictámenes, el juez ad - hoc, Dr. Cepeda [illegible]

LA INDIA ESTA AMENAZADA POR UNA GRAN PESTE

En algunas regiones, los cuervos vuelan a baja altura, esperando el momento de lanzarse sobre los cadáveres, y el olor es insoportable

CALCULOS SOBRE LAS VICTIMAS

CALCUTA, 25. — Las informaciones procedentes de distintas fuentes, acerca de número de víctimas causado por el terremoto que azotó a la India días pasados, hacen ascender aquel a cifras que varían entre los cuatro y veinticinco mil.

Las autoridades, mientras tanto, han realizado una reunión de datos que les merecen fe y manifiestan que, a su juicio, los muertos deben llegar a unos 6.000.

Por otra parte, el número de heridos habidos a consecuencia del terrible sismo que azotó toda la península de la India, asciende a 15.000, sabiéndose que solo en Monghyr hubo 600 personas con fracturas, 1.500 con dislocaciones, 1.400 con heridas graves y 1.000 con heridas que solo son leves.

[illegible] ma que en las dos regiones nombradas, los escombros forman una capa de 5 metros de altura.

Se informa, que en Zuzaffarpur los cuervos vuelan continuamente a baja altura, y esperan el momento de lanzarse sobre los cadáveres, [illegible] en Monghyr el mal olor que despiden los cuerpos en descomposición, es insoportable.

El Gobierno de Behar estudia la posibilidad de iniciar los trabajos de reconstrucción a prueba de terremotos.

LA INSCRIPCION DE EXTRANJEROS EN EL PADRON

Se habría comprobado la inscripción de algunos analfabetos

A LA JUSTICIA

ROSARIO, 25. — Los fiscales radicales ante la Junta Electoral Municipal, habrían observado que en el Padrón Complementario de extranjeros, se inscriben muchos que no saben ni leer ni escribir.

El magistrado Dr. Trillas, presidente de la Junta, habría declarado que también ha observado lo mismo y que cuando se les entreguen las libretas a los votantes se podrá establecer, en forma definitiva, la exactitud de la denuncia.

Habría dicho, finalmente, que de comprobarse la existencia de algunos analfabetos en los padrones, se remitirían los antecedentes a la justicia de instrucción para que procese a los inscriptos y a sus testigos.

SE DISIPO LA NIEBLA EN LONDRES

Cuatro muertos se produjeron a consecuencia de ella

LONDRES, 25. — La niebla se ha disipado después de una noche en que centenares de personas se vieron detenidas en las estaciones del ferrocarril debido a que las nubes paralizaron el tráfico de trenes.

A consecuencia de los accidentes que provocó la niebla, hubo cuatro muertos y muchos heridos.

Cárdenas en la presidencia de Méjico

El abogado Cabrera no aceptó su proclamación

MEJICO, 25. — Informa que el abogado Luis Cabrera no aceptó ser candidato a presidente de la república, cargo que pensaba ofrecerle varios partidos de importancia.

Con esta actitud, aumentan las seguridades de que el futuro presidente de Méjico será Cárdenas.

UN INFORME DEL BANCO DE FRANCIA

Las pérdidas tenidas como consecuencia de la alteración del patrón

PARIS, 25. — Sin mencionar a los países que han abandonado el patrón de oro, el Banco de Francia, en su informe, dice que el oro, como base monetaria, es muy importante y que Francia rechazó las soluciones aventuradas.

Agrega que el banco, en el año 1933, perdió [illegible]

FUE CONVOCADO A SESIONES EL REISTAGH, HOY

Escuchará un informe de Hitler sobre su primer año de gobierno

LA CONSTITUCION

BERLIN, 25. — Ha sido convocado el Reichstag para que se reúna en sesiones el día 30 del corriente.

En esa fecha se cumple el primer año de la ascensión de Hitler al poder y de la introducción de los métodos nacional - socialistas en el Estado alemán y el canciller desea que el Reichstag escuche la lectura de un informe sobre su acción en ese primer año.

Es posible que en ese informe estén comprendidas algunas reformas constitucionales.

ALEMANIA RECONOCE AL GOBIERNO

Hoy fué enviada la correspondiente nota a La Habana

BERLIN, 25. — El gobierno alemán reconoció hoy al de Cuba presidido por el señor Mendieta.

El Ministro de Relaciones [illegible] las correspondientes comunicaciones a La Habana.

Declaraciones del señor Grau de San Martín

Manifestó que el movimiento revolucionario cubano no ha concluído

MEJICO, 25. — El ex - presidente de Cuba, señor Grau de San Martín, declaró que la mayoría de las personas no comprendían cómo el gobierno de los Estados Unidos había reconocido inmediatamente el gobierno de Mendieta, cuando pasó tanto tiempo sin reconocer el de él.

Agregó que "la revolución cubana" no ha concluído todavía.

Una catástrofe ocurrió en el Río Yangtze

Despachos retrasados dan cuenta de la grave noticia

SHANGHAI, 25. — Informaciones retrasadas anuncian que 216 personas perdieron la vida, carbonizadas o ahogadas, la noche del 21 de enero, en el río Yangtze, al ocurrir una explosión seguida de incendio en el vapor chino Wah-[illegible]

El vapor chino Kianggan pudo extraer del río, que estaba cubierto por el hielo, 24 pasajeros y 10 tripulantes.

LA RESPUESTA DE ALEMANIA A AUSTRIA

Se están estudiando, una por una, las acusaciones

BERLIN, 25. — Oficialmente se anuncia que la respuesta de Alemania a Austria sobre su protesta por las actividades de los nacional - socialistas será enviada después de un estudio minucioso de cada una de las acusaciones.

Actualmente se está realizando ese estudio por parte de funcionarios allegados al gobierno.

FALLECIO EL Dr. R. FUNES EN CORDOBA

Persona destacada de la sociedad cordobesa

CORDOBA, 25. — Falleció esta madrugada, en su casa quinta de verano, en los alrededores de la ciudad, el doctor Roque Funes, una de las figuras más prestigiosas y veneradas de Córdoba.

El doctor Funes ha sido [illegible]

NUEVAMENTE LOS "CABALLERISTAS" ANUNCIAN SU PROBABLE SEPARACION DE LA REORGANIZACION ANTIPERSON.

En este sentido, entienden que la Convención partidaria debe darles en la lista de candidatos, cierta representación, y que en caso contrario, deben alejarse del partido

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 25 — Los amigos políticos del doctor Ricardo Caballero — que después de estar varios días en Rosario, salió ayer tarde en automóvil para Ballesteros — anuncian que el lunes próximo, resolverán si siguen o no en la reorganización del radicalismo impersonalista, llevada a cabo bajo la dirección del señor Juan Cepeda.

Esperan para ello el resultado de la convención provincial, que debe efectuarse el domingo en Santa Fe, para proclamar los seis candidatos a diputados nacionales, aspirando esa tendencia a que se le acuerden dos bancas, que serían: una para el doctor Faustino Infante y otra para el Sr. Carlos F. Benazzola, que formaba parte de la mayoría personalista del congreso declarado disuelto el 6 de septiembre, aunque estaba algo alejado de la misma.

Los caballeristas consideran que tienen 40 convencionales provinciales, como lo demuestra el hecho de que en la elección del domingo último en Santa Fe, para formar el nuevo comité ejecutivo, el señor Benazzola consiguió 36 votos.

Pero desde ya se expresa que hay ambiente para el rompimiento partidario, para poder concurrir con candidatos propios a los comicios provinciales y municipales del segundo domingo de marzo, con la esperanza de obtener el aporte de elementos personalistas y de entidades adventicias que se formaran en Rosario para la elección de concejales, dado que el número de bancas es de 30 y rige el sistema proporcional.

Uno de los motivos que se tiene para propiciar la ruptura, es que aunque se le concedieran dos diputados nacionales, se corre el riesgo de que sean borrados por sus compañeros de lista cepedista, como ya había pasado en los comicios de noviembre de 1931. Entonces, de seis bancas de la mayoría, cuatro correspondieron a los amigos del señor Cepeda, que fueron los señores Saggese, Lazo, López y Argoña, mientras los caballeristas sacaron sólo a los señores Bianchofiore y Rosendo Amado, si bien es cierto que en el sorteo les tocó a los dos últimos, bancas de cuatro años.

Como una prueba de que es difícil el arreglo, se hace destacar la circunstancia de que el doctor Caballero ha permanecido en Rosario en los días que se encontró en Buenos Aires el señor Cepeda, y que ahora se ausenta a Ballesteros, su pueblo natal, para dejar a sus amigos en plena libertad de acción.

Los caballeristas consideran que retirándose ellos de la reorganización, la suerte de la misma en los comicios del primer domingo de marzo puede cambiar en forma considerable, al extremo de permitir el triunfo del partido demócrata en muchos departamentos, que le serían adversos, de concurrir unidos.

CANDIDATOS DEMOCRATAS A LEGISLADORES

ROSARIO, 25—El domingo próximo, los afiliados demócratas del departamento Rosario deben elegir los candidatos a dos senadores y once diputados para los comicios del segundo domingo de marzo.

La lista oficial será la siguiente.

Senadores: Esteban N. Morcillo y Hugo Roselli.

Diputados: Doctor Manuel Torrente, doctor Roberto Pérez, José Pascual, Antonio Robertaccio, Federico Dohle, Virgilio Sánchez Granel, Juan Filippini, Pericles de Sanctis, Camilo Ambrus, Héctor Capponi y Alfredo Hercovich.

EN MANGAS DE CAMISA BEBIENDO CHOPP

ROSARIO, 25 — Hace varios años, una revista londinense publicó una fotografía, donde, tirados en pleno campo, en mangas de camisa y fumando sendas pipas, los primeros ministros Ramsay Macdonald y Herriot, discutían los problemas que afectaban a Inglaterra y Francia, con vistas a la cordialidad internacional.

Recordaba dicha revista, que si antes del 1.o de agosto de 1914 se hubiera podido reunir en forma tan democrática a los primeros ministros de Inglaterra, Francia, Alemania, Austria y Rusia, seguramente hubiérase evitado la guerra europea.

Algo análogo a la escena gráfica ha sucedido anteanoche en Barrancas, localidad del departamento San Jerónimo, que en épocas de la Liga del Sur tuvo su importancia política, dado que allí existía el establecimiento de campo del doctor de la Torre, en sociedad con el señor Prato, donde confeccionóse la ley de fomento número 1780, que no llevó el nombre del último, como autor de la misma.

El diputado socialista Maradona, que andaba en esas circunstancias por Barrancas, dado que allí reside, pudo ver en el interior del hotel que hay sobre el camino pavimentado, que sirve de punto de cruce de los ómnibus que hacen el servicio entre las dos principales ciudades de la provincia, a un grupo de ciudadanos, que en mangas de camisa y teniendo por delante sendos chopps, discutían sobre política.

Eran los diputados nacionales Parera, Vionnet, Bordabehere, el doctor Carlino y el señor Solari, todos demócratas progresistas, que alrededor de esa mesa, estaban alentando al electorado partidario al trabajo de elegir los candidatos a legisladores nacionales que deben votarse en los comicios [illegible]

oficiales, que ofrecían cierta dificultad en lo que se refería a los nuevos, pues respecto a las tres reelecciones de los señores Mattos, Sellarés y Noble, había uniformidad absoluta. Ya se sabe que como nuevos irán los doctores Wade y Goodfrid y el señor Repetto, aparte que también se hizo conocer de los viajeros venidos de Santa Fe, la nómina de los candidatos a legisladores por Rosario.

Seguramente el diputado Maradona, si vió bien la escena, habrá lamentado que la fotografía no haya podido documentarla, dado que podría haber sido utilizada como una prueba de la "política criolla" que en forma amigable resuelve las cosas.

LA JUBILACION DEL SEÑOR CEPEDA

ROSARIO, 24 — Personas que se consideran bien informadas, expresan que gran parte del mensaje enviado a la Legislatura, pidiendo la sanción de una ley derogando la jubilación que tiene el señor Juan Cepeda, sería la contestación a los discursos que en ese sentido, pronunció el doctor Molinas cuando la última campaña gubernativa, en Esperanza y Sunchales. Agrégase que la parte jurídica, formaría parte de un trabajo que en ese sentido hubiese encargado al ex fiscal de Estado doctor Rodríguez Larreta, quien tenía proyectada una amplia reforma de la ley de jubilaciones, modificando los derechos adquiridos, como así suprimiendo el artículo 20 en la parte que podía haber favorecido al señor Cepeda.

También se expresa que el mensaje del gobierno, aunque lleva fecha 5 del corriente, habría sido una consecuencia del discurso que pronunció el presidente del comité provincial radical, el domingo último en Santa Fe, habiendo sido antidatado, para que no se creyera que era una venganza política.

No estará de más recordar, que el decreto nombrando intendente municipal al señor Bartolomé Sívori, lleva la fecha del 31 de diciembre, aunque recién el 1.o de enero, a mediodía, llegó a Santa Fe para manifestar si aceptaba el cargo.

REUNION EN LAS ROSAS

ROSARIO, 25 — Esta noche se efectuará en Las Rosas una reunión de demócratas del departamento Belgrano, con objeto de confeccionar la lista de candidatos a legisladores, que votarán el domingo próximo, formando parte de ella, muchos que no han querido renunciar del partido, después de los últimos acontecimientos.

Hay el propósito de sostener para senador al señor Linares y como diputado al señor Francisco Rn. de Montes de Oca.

UNA ACUSACION CRIMINAL

ROSARIO, 25 — Los vocales de la Dirección General de Vialidad, darán poder a un abogado de Rosario, para que acuse criminalmente a los firmantes de un memorial enviado a la misma, protestando por la desviación de los últimos 22 kilómetros del camino pavimentado de Arroyo Seco a Rosario, dados los cargos que les hacían.

SERA CANDIDATO A DIPUTADO NACIONAL EL SR. CEPEDA

ROSARIO, 25 — Ayer a mediodía, regresó de Buenos Aires el presidente del radicalismo impersonalista, señor Juan Cepeda, quien en esa ciudad, celebró sendas conferencias con el general Justo y el ministro del Interior y otros políticos caracterizados.

Propónese esta noche partir para Santa Fe, para activar lo relativo a la convención del domingo que proclamará los candidatos a diputados nacionales.

Desde ya se anuncia que el señor Cepeda encabezará la lista de los mismos.

LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATA

ROSARIO, 25 — Oficialmente se anuncia que la lista de candidatos para la junta ejecutiva del partido Demócrata que debe ser electa el domingo, es la siguiente:

Titulares: doctor Lisandro de la Torre, doctor Francisco E. Correa, Agustín Repetto, doctor Enzo Bordabehere, doctor Gregorio Parera, Edmundo Perkins, doctor Avelino Sellarés, doctor Luis María Mattos, Rodolfo L. Vionnet, doctor Alejandro M. Carrasco y doctor Eduardo A. Carasa.

Suplentes: doctor Juan J. Carlino, ingeniero Rafael Mancini, doctor Vicente E. Pomponio, doctor Rafael Villanueva y doctor Eugenio Wade.

RECIEN HOY LLEGO EL Dr. MENCHACA

No es exacto que pasó ayer por Rosario

ROSARIO, 25. — No resulta exacta la noticia divulgada ayer en círculos de allegados al Dr. Manuel Menchaca, en el sentido de que éste habría pasado al mediodía por ésta, con destino a Santa Fe.

El Dr. Menchaca llegó a Rosario en el tren de las 5.30 horas, procedente de la Capital Federal.

ROSARIO, 25. — Esta mañana se realizó una reunión política en el local de la Federación Agraria Argentina, presidida por el doctor Manuel J. Menchaca.

Se resolvió en dicha reunión, dar un manifiesto de adhesión al [illegible] políticos que no resulten complicados en los últimos acontecimientos. Asimismo, se resolvió abrir un comité en esta ciudad.

El Dr. Menchaca, después de la reunión, concurrirá a visitar a los señores Alcides Greca, Armando Ghiodi y Juan F. Torres, que se hallan detenidos en distintos sitios.

El Dr. Menchaca reveló que, debido a sus gestiones, se había puesto en libertad al doctor Juan Luis Ferrarotti, convencional radical que, pese a este carácter, no asistió a la convención de Santa Fe.

A mediodía el doctor Menchaca salió para esa capital.

EL PLAN DE VIALIDAD SE FIRMO

Se gastará un total de $ 192.000.000 en obras viales

70.000 OBREROS

BUENOS AIRES, 25 — El presidente de la República firmó hoy un decreto originado en los ministerios de Hacienda y Obras Públicas, aprobando el plan definitivo de vialidad, a ejecutarse en los años 1934 y 1935, y lo ya ejecutado en 1933.

Como se ha informado oportunamente, para la realización de las obras camineras se invertirán 133 millones de pesos, de la red general, a los que deben agregarse los 44 millones de pesos de la red de la ayuda federal.

En el trienio indicado, pues, se gastarán 177.000.000 de pesos en caminos y 15.000.000 en conservación de los mismos, lo que hace un total de 192.000.000 de pesos.

Las obras serán licitadas durante 90 días, dándose preferencia a los materiales del país. El total de obreros a emplearse, alcanza a unos 70.000.

HOMICIDIO EN LAS ROSAS

Un hombre fué muerto de un balazo en el pecho

ROSARIO, 25. — En Las Rosas ha sido muerto de dos balazos Carmelo Rivarola, por Agustín Bueno, en una pelea en que el primero estaba armado de un cuchillo y el segundo de un revólver.

El matador se encuentra preso, habiéndose ordenado la autopsia de la víctima.

REGRESO DE Bs. AIRES EL Sr. CEPEDA

Concurrió al local de la Junta Reorganizadora

ROSARIO, 25. — De regreso de la Capital Federal, donde permaneció varios días se encuentra en ésta el señor Juan Cepeda, quien concurrió al local de la Junta Reorganizadora, entregándose a los trabajos que lo esperaban en la misma.

El señor Cepeda partirá esta noche para Santa Fe, con objeto de dirigir todos los trabajos relativos a la instalación de la Convención partidaria.

SALDRIAN EN LIBERTAD LOS PRESOS

Solamente quedarían detenidos los procesados y los dirigentes

ROSARIO, 25. — Se sabe que el Ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo ha manifestado al diputado nacional señor Plácido C. Lazo, que dentro de breve tiempo serán puestos en libertad todos los presos políticos, con excepción de aquellos que, por su culpabilidad grave, deben quedar a disposición de la justicia federal.

Habría agregado el referido secretario de Estado, que los dirigentes del movimiento sedicioso de diciembre, por su parte, serán remitidos a Martín García.

Visita del interventor de la Universidad

CONCURRIO AL LOCAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

ROSARIO, 25 — El interventor de la Universidad del Litoral, doctor Lejarza, concurrió al local de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en compañía del delegado en la misma, ingeniero Laporte.

Asimismo, visitó el local de la Escuela Industrial de la Nación.

La respuesta del ingeniero C. R. Porto

No concurrirá a dar explicaciones ante el Comité del partido

SAN JUAN, 25 — En respuesta al telegrama que le fuera dirigido al ingeniero Carlos R. Porto, por el Comité del Partido, invitándolo a concurrir a una reunión en que debía explicar sus conocidas actitudes en favor de la reorganización, el citado legislador nacional ha dirigido un despacho al Presidente de la agrupación, manifestando que ni él ni el señor Mullendy asistirán a la reunión.

Fundamenta su actitud el ingeniero Porto en el hecho de entender que el aludido comité está constituído al margen de la Carta Orgánica del Partido, pues que algunos de los comités que han de [illegible]

El ingeniero Porto se extiende en otras consideraciones de la misma naturaleza y dice que no reconoce ninguna autoridad al comité aludido.

Los daños del aluvión en el lado chileno

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Aunque el aluvión que destrozó el camino internacional a Chile y las vías Trasandino, no ha causado daños en el lado chileno, los propietarios del ferrocarril internacional, en éste país, han resultado sensiblemente perjudicados por la interrupción de los servicios del mismo.

Los mismos propietarios, en ésta oportunidad, hacen notar la falta de apoyo que han encontrado siempre en el gobierno chileno.

LA BEATIFICACION DE LOS EJSUITAS SUDAMERICANOS

Fué leído el decreto ante el Sumo Pontífice en la Ciudad del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 25. — El Papa presidió la lectura final del decreto de beatificación de los jesuítas González, Rodríguez y Castillo, que murieron martirizados en Sud América.

Estaban presentes en la ceremonia, los peregrinos argentinos que llegaron a Roma, presididos por el arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Copello.

El pontífice, después, bendijo a los peregrinos y, por su intermedio a Sud América.

CONTINUO EN MADRID EL PROCESO

DECLARO EL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

MADRID, 25 — Continuó el proceso contra los rebeldes de Sevilla, de 1932.

El teniente coronel de la guardia civil, José Rausma, dijo que no tuvo el propósito de atacar a la república, y varios acusados se expidieron en el mismo sentido.

Las sesiones se suspendieron hasta mañana, en que se sesionará mañana y tarde.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES ESPAÑOLES

MADRID, 25. — El Director de la Federación de Estudiantes, Antonio Sarraga, fué gravemente herido en el rostro al producirse un choque entre los estudiantes de izquierda y derecha, a raíz de la suspensión de las clases.

Otro tiroteo ocurrió, pero sin víctimas en el Consejo de Profesores de Castellana.

Se han arrestado a 20 participantes de los desórdenes.

Asesinato de un leader rebelde

HABIA PARTICIPADO DE LA REBELION HONDUREÑA DE 1932

TEGUCIGALPA, 25 — El general Joaquín Canales, que tuvo una actuación prominente como nacionalista, en la revolución de 1932, fué muerto hoy de un tiro en una disputa sostenida con el comerciante Santos González, por cuestiones de poca importancia.

Ambos participantes de la discusión extrajeron sus revólveres, pero González tiró primero.

Un obrero de la U. T. sufrió un accidente

Ayer, en las últimas horas de la tarde, el empleado de la Unión Telefónica señor Manuel Suárez, sufrió un accidente de trabajo, en la zona portuaria.

Se hallaba reparando unas líneas telefónicas, cuando cayó al suelo, desprendiéndose de un poste desde 3 metros de altura. Al caer, se lesionó la pierna, el brazo y el hombro del lado derecho.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué conducido al Sanatorio Santa Fe, donde quedó internado para su curación.

La Subprefectura Marítima tomó la intervención de práctica, por haber ocurrido en su jurisdicción.

ESTA MAÑANA PARTIO EL GOBERNADOR

Regresará el domingo

En las primeras horas del día partió en automóvil para Rosario el gobernador de la provincia, acompañado por el secretario de la Gobernación, señor Luciano F. Molinas (h.).

El doctor Molinas permanecerá en Rosario hasta el domingo próximo en que regresará a esta ciudad.

Correos y Telégrafos

Nombramientos y promociones

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha comunicado a la jefatura del 5o. Distrito, a sus efectos, que se han hecho los siguientes nombramientos:

Encargo de la estafeta de Tacuarendí, departamento Gral. Obligado, al señor Tomás David Lidio.

Guarda - hilo de Cayastá, departamento Garay, al señor Emilio Anderson.

Se promovió al cargo de estafetero al valijero de la oficina de Rafaela, señor José Quiñones, y [illegible]

Las patentes de los camiones pequeños

Un petitorio del Centro de Almaceneros Minoristas

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos ha elevado al intendente - comisionado de esta capital un petitorio en el cual solicita una rebaja en las patentes de los camiones de reparto de mercaderías de los comerciantes minoristas.

La nota está concebida en los términos siguientes:

"Tengo el honor de dirigirme al señor Intendente Comisionado, en nombre y representación del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, cuya presidencia ejerzo — por mandato de los asociados de la entidad, para formular el petitorio siguiente:

No desconocerá el señor intendente que la situación económica y comercial que pesa sobre las actividades propias de comerciantes minoristas y del pueblo en general, es tan afligente que está preocupando seriamente a los dueños de negocios que diariamente comprueban una acentuada disminución del volúmen de sus habituales operaciones, lo que exige reducciones de gastos en todo sentido.

Ahora hemos comprobado que la patente a los rodados que debemos abonar a la Municipalidad, de acuerdo con la situación realmente precaria de los negocios en la actualidad, es demasiado elevada, por cuanto corresponde a un vehículo de transporte de modesta capacidad, de escasos 500 kilos, pagar cincuenta pesos anuales, cuando los camiones de una capacidad de carga superior solamente abona de carga superior solamente abonan 70 pesos, considerando que los pequeños vehículos que utiliza el comercio minorista los destina exclusivamente al reparto particular de mercaderías y no para hacer negocios de transporte.

Aprovecho esta oportunidad para hacer presente al señor Intendente que la patente actual la venimos pagando desde los tiempos económicamente buenos, de características de abundancia y prosperidad, cuando las utilidades de las ventas en los negocios resultaban satisfactorias en comparación del capital invertido y responsabilidad contraída.

Por estas razones me permito pedir al señor Intendente, se sirva considerar una modificación de la patente fijada para los pequeños camiones que son de exclusivo uso urbano para el reparto de mercadería de los comerciantes minoristas y comerciantes en general, en el sentido de conceder por quien corresponda, una rebaja que tienda a facilitar el desarrollo comercial, como en varios casos análogos ya lo ha acordado el Superior Gobierno de la Provincia".

Inspección de Sociedades Anónimas

Retiro de personería jurídica— La Inspección ha solicitado al ministerio de Gobierno el retiro de la personería jurídica que le fuera acordada a las Sociedades Anónimas "Compañía de Luz y Fuerza" de Reconquista; "B. Argentina de Ahorros Defensa" y "Fides, Sociedad Mútua de Seguros, Crédito y Colonización", de Rosario, por cuanto no han comunicado la realización de sus actos de comercio, desconocerse su domicilio actual y no haber dado cumplimiento a las disposiciones respectivas de la reglamentación de sociedades anónimas.

En su informe, la Inspección estima que las referidas sociedades anónimas no pueden seguir disfrutando del beneficio que les acordara el Poder Ejecutivo.

Publicación de balances—

Se hizo saber a la Sociedad Hacendados de Rafaela que los balances de las entidades con personería jurídica deben ser publicados en el Boletín Oficial y en un diario de la localidad.

—Se autorizó la publicación de balances de las sociedades Bugnone Guida y Cía., y Enrique Astengo, de Rosario y J. A. Pescio Ltda., de Casilda.

El pago de haberes al personal del Puerto

Habiendo efectuado una nueva entrega de fondos el Ministerio de Hacienda, esta tarde se terminó de pagar los haberes por el mes de diciembre último, a todo el personal de obreros y empleados de la administración del puerto.

Son buscados dos fiscalizadores de renta

El Departamento Ejecutivo Municipal ordenó a la Inspección General, que procure hallar a los fiscalizadores de renta ad-honórem, señores Víctor Ruscitti y Angel Galván, y les exija la devolución de las tarjetas o credenciales que les entregaron los funcionarios de la administración anterior, para el ejercicio de sus cargos.

En caso de que no diera resultado la intervención de la Inspección General, se solicitará la cooperación de la policía para obtener el secuestro de las credenciales de referencia.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos — Guillermo Antonio hijo de Matías Vaquer y de Carmen Ferrer; Elisa María hija de Miguel Tallarico y de Filomena Trifilio; Pedro, hijo de Pedro Chamorro y de Martina Vallejos.

Defunciones — N. N. Paludi, argentino.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos — Teresa Haydée hija de José García y de Luisa Longoni.

Defunciones — Santiago Manuel Caminos, argentino, 45 años; Antonio Mazzotta, argentino, 2 años.

Los ciudadanos Luis Monachesi de la clase 1900, Juan Ernesto Maldonado clase 1889, Alberto Maldana clase 1912, Victorino Bernardo clase 1907, Dimas Alonso clase 1894, Jaime Daniel Tort clase 1895, Antonio Muñoz clase 1913, que solicitaron duplicados de libretas en la Oficina Enroladora de la segunda sección del Registro Civil, [illegible]

Un tren de carga que de la estación central del F. C. C. A. salía para Gálvez, destrozó a un mozo de cuerda

Todo hace suponer que el protagonista de este suceso, se arrojó al paso del convoy, tratando de poner fin a su vida

Esta tarde, minutos después de las 16 horas, en la estación Central del F. C. C. A. ocurrió un grave suceso que le costó la vida a un mozo de cuerda, de esa empresa, el No. 8, llamado Benito Santos Franco, argentino, de 68 años, viudo, domiciliado en 3 de Febrero 3872. De las primeras diligencias, según exposición de testigos, se trataría de un suicidio, si bien esto aún no ha podido probarlo el personal que tiene a su cargo el esclarecimiento del suceso.

Informan las autoridades de la cuarta que, por la vía No. 1 siendo las 16 y 15 acababa de salir el tren de carga que arrastraba la máquina No. 299, convoy que lo formaban 49 vagones, a cargo del piloto Virginio Degano y fogonero Abelardo García, cuando al llegar a 30 metros al Oeste, en dirección al puente, el palanquero Hilario Novait, dió un grito de alarma. Degano detuvo el trén y entonces, supo que acababa de arrollar a un hombre. En efecto, entre los vagones, a poco metros de la máquina, estaba el cuerpo destrozado del infortunado mozo de cuerda. Solicitóse entonces una ambulancia, llegando a los pocos minutos un médico de la Asistencia Pública quien informó que Franco había fallecido instantáneamente. Informado el Dr. Dana Montaño juez en turno, ordenó el sumario respectivo, cosa que tiene a su cargo la seccional cuarta.

Según decimos en líneas anteriores, todo hace presumir que Franco se arrojó al paso del trén de carga. Esta mañana había manifestado a compañeros de trabajo que estaba cansado de la vida y que posiblemente su existencia terminaría hoy. El protagonista de este suceso no tenía deudos en ésta. Ha sido citado el personal del trén.

Terminó la inscripción en el padrón complementario

Desde mañana y hasta el 31 del corriente será el período de tachas

SE BATIO EL RECORD

De acuerdo con la ordenanza respectiva, ha terminado hoy el período de inscripción en el padrón complementario de extranjeros y mujeres que confecciona la Junta Electoral Provisional para las elecciones municipales del 11 de marzo próximo.

Por ser el último día, la concurrencia fué enorme. Los miembros de la Junta se afanaron por inscribir vecinos, sin poder terminar su tarea a las 19 horas. Quedaba un centenar de personas cuya presentación antes de la hora indicada se ha tenido en cuenta para inscribirlas, prosiguiéndose la tarea hasta terminar.

La inscripción en el padrón complementario de extranjeros y mujeres batió el record esta vez, con más de 1200 inscriptos. Hoy se anotaron también más de 200 vecinos.

Desde mañana se iniciará el período de tachas que durará hasta el día 31 del corriente.

La tarea de la Junta se reduce en lo sucesivo a la confección del padrón, su impresión y entrega a la Junta Electoral que se encarga de la organización de los comicios.

Damos a continuación los inscriptos de hoy hasta las 18.45 horas:

Nicolini Ignacio; Bataglia Miguel; La Cueva Cora René; Gerard Petrona Vda. de; Graña Vicente; Casanova Luis; Rodríguez Joaquín; Caldentey Juan Pascual; Moraguez Juan; Elías Pedro; Barani Juan Bernardi; Aprile Luis; Malinovca Rosa; Paliero Luisa Walters de; Mancini Miguelina Lupo; Magdalena Víctor B.; Capocetti Loreto; Torelli Luis; Ordóñez Rodrigo; Castillo Antonio; Llabres Carbonel Pedro; Nevoli Rafaela Rizzo de; Lorenzo Angela Fe de; Ferrer Gomera Espinosa de; Moya Ida Catalina; Pereslindo Elv. L. de; Díaz Hermes Vda. de; Castilla Nicolás; Devesa Antonio; Rinaldi Angel; Marucci Francisco; Gallego Antolín M.; Vidal Rodríguez Pedro; Monjo Juan; Díez Leovigildo; Pezzia Natalia; Conessa María Luisa Pezzia de; Walter Ursula M.; Urrea José; Alvarez Belarmina; Cominetti L. Nélida Guinle de; Rizzo Otterino; Finkelstein Jaime; Cañete Joaquina; Cañete Rosa; González Manuela Vda. de; Neri Carmen Otero de; Biantini Luis; Ramírez María Josefa F. de; Porta Carlos; Torres Antonio; Suárez Ana Q. de; Batoceas Néstor; Alginetti Irma; Martínez María E. Suárez de; Villalba Regina Verón de; Fretter Felisa; Riquelme Josefa Felipa; Ortuño Luis; Mónaco José; Masatti Federico; Brumarol M. Gentile de; Rosa Ana S. Cinatti; Ortencio Francisco; Bonafaux Delia; Basquero Juan; Accastelli José; Accastelli Bernard; De Lamo Anastasio; Hernando Marcelino C. de; Hernando Bruno; Molina Belinda O. G. de; Castro Benítez Julián; Gómez Aurora Alevi de; Zanottini Rita Quiroga de; Zanottini Victoria Rita; Lauser Natán; Ramón Alberto; Iglesias Juan; Ruscitti Américo; Morey Bernardo, Lombó Luis F.; Barceló Apolonia N. de, Cardozo Petrona, Nonino Pía, Giménez María Elvira, Alejandrina Alejandro, Almeida Estela B. de, Arancibia Luisa P. de, Ormaza María Luisa A. de, Ortiz María Bustos de, Carrera María Estela, Castagnini Gino, Parmo Estanislao, Guaranta Pascada B. de, Góngora Celerina, Pala María M. N. Belocchio de, Marino Salvador, Balviani Pedro, Andrizzi Salvador, Blanco Saturnino, Rodríguez Blanca Genoveva, López Evaristo, Sánchez Angel, López Manuel, Portella Aurelia B. de, Méndez María Vilar de, Rossello Jorgelina Rosa de, Valiante Domingo, Corcuera Vicente, Alloatti Federico, Muñoz María, Cicconetti Antonio, Velázquez B. Torres de.

SOCIEDAD VECINAL "UNION Y TRABAJO"

Asamblea general

El domingo próximo a las 9 horas, se celebrará una asamblea general de afiliados a la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo", en el local social situado en el pasaje San Martín entre las calles 25 Sin Nombre y diagonal Gral José Martínez (Barrio Mosconi).

Se tratará en esta asamblea la Memoria y Balance, se proclamarán los miembros de la Comisión Directiva electos en fecha 3 de diciembre ppdo., y se considerarán otros asuntos de interés.

De acuerdo con los estatutos, en caso de no haber número suficiente a la hora señalada, [illegible]

ACCIDENTE DE TRABAJO

Un menor gravemente herido

Esta tarde, circulaba por calle General Paz un carro de dos ruedas, en el que se encontraba un menor llamado José Castro, de 14 años de edad.

En circunstancias no esclarecidas aun el menor cayó del vehículo.

Una de las ruedas le pasó por sobre la cabeza y el brazo derecho. El estado del menor es grave y ha sido internado para su curación en el Hospital de Caridad.

Incidente en jurisdicción de la seccional 1a.

Tendiente a poner en claro un incidente del que fueron protagonistas Teófilo Ferreyra, de 27 años, domiciliado en J. J. Paso 2826, y Timoteo Galván, que vive en 4 de Enero al bajo, la policía ha iniciado diligencias. Según las autoridades, en las últimas horas de ayer a la tarde, Ferreyra hallábase frente a su domicilio cuando acertó a pasar por el sitio Galván, con quien sostuvo una breve y violenta discusión. Galván cortó la disputa retirándose, pero regresó a poco con un palo tratando de agredir a su antagonista. Para defenderse Ferreyra armóse también de un palo con el que aplicó un fuerte golpe a su contrincante causándole una herida en la frente lado izquierdo, de la que fué atendido en la Asistencia Pública. El heridor, como el herido fueron apresados por personal de la primera que ha iniciado sumario.

Le hurtaron mercaderías de tienda por valor de $ 228.95

Antonio Montenegro, vecino de la ciudad de Paraná, se presentó, siendo las 14 y 20 horas de hoy, a la seccional segunda de policía, radicando denuncia por un hurto del cual ha sido víctima. Manifiesta Montenegro que, poco antes dejó estacionado su camión chapa 3100, de la ciudad arriba citada, frente al mercado. Durante su ausencia, que fué breve, alguién aprovechó para hurtarle un paquete de mercaderías de tienda consignadas al señor Jacobo Levin, que vive en Paraná, las que justiprecia en $ 228.95.

La seccional segunda ha solicitado la colaboración de Robos y Hurtos.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 2.56. El río bajó esta mañana 0.01.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 23 pies y 9 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, día 24 del corriente: 20 pies y 3 pulgadas.

NODRIZA, SE NECESITA. OCURRIR A: 4 de Enero 2117. [illegible]

SE ALQUILA PIEZA CON COMODIDADES frente a la estación F. C. C. N., en calle Avellaneda 1761. [illegible]

CONTABILIDADES POR HORAS. SALARIOS. Se pasan al día libros atrasados. [illegible] — U. T. 2442. N. [illegible]

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS DE 2 y 3 habitaciones con comodidades, muy baratos. Tucumán [illegible] — U. T. [illegible] — S. T. 11143. [illegible]

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y cuando haya juntado TRES canjéelos en la Administración por una boleta color rosa numerada que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores. [illegible]

La salud de los escolares

En la edición de ayer hemos publicado un juicio proveniente de la embajada británica en nuestro país, relativo al cuidado que el gobierno inglés presta a la salud de los escolares.

Con la franqueza y precisión características de los hombres que tienen algo útil que decir, el articulista aludido manifiesta: "En días como los actuales, con depresión continua y gran falta de trabajo, el problema más importante del servicio médico escolar, es, por supuesto, la falta de nutrición". Y recogiendo la opinión del médico jefe del ministerio de Salud Pública, manifiesta que: "Cuando se trata de enfermedades no hay más que una norma sólida y económica a seguir: extirparlas por todos los medios posibles".

En nuestro país, y más concretamente en nuestra provincia, no podemos decir que la salud infantil haya alcanzado un alto nivel de perfección. En la propia ciudad capital, asiento de las autoridades se cuentan por millares los niños que llegan a la escuela totalmente en ayunas o poco menos. El problema en sus términos económicos no es desconocido, pero la solución no aparece por más que de todos los ángulos políticos la tengan prometida. Las consecuencias del retraso en orden al cuidado de la salud infantil, se hace notar vivamente en las estadísticas de personas enfermas. Regiones hay en que el número de individuos físicamente débiles, es tan elevado que produce asombro, y quien siga con interés científico el movimiento demográfico ha de haber sentido la necesidad de aconsejar una vigorosa campaña sanitaria tendiente a que disminuya la mortalidad infantil.

El niño desnutrido es prácticamente una capacidad sin progreso en la escuela. Los esfuerzos de sus maestros chocarán contra un mal que debe ser curado antes de que se inicien las clases, de lo contrario no aprovechará las lecciones y sentirá hastío y repugnancia por una tarea que le consume las flacas energías que le restan para vivir mecánicamente. Entender claramente el asunto, apreciar su importancia material y moral, es lo primero que deben hacer los hombres que se sienten destinados a administrar. Aquí donde sobreabundan los ciudadanos dispuestos a sacrificarse para gobernar, no sería mucho exigir que en la hora propicia expresaran los candidatos sus ideas relativas a los asuntos íntimamente relacionados con la salud, el trabajo y la educación, que son las cosas más interesantes para el hombre y la sociedad. Estamos próximos a una campaña electoral: ya se verá cómo de todas las tribunas las palabras recargadas de odio, difundirán el acre sentido de las pasiones infecundas, y en bien pocas se oirá el discurso constructivo, afianzado en el ejemplo de los conceptos vertidos a lo largo de una vida.

Sin embargo, sobre las razones que inducen a mantener el bienestar social, debe desarrollar sus méritos el político; sino lo hace será por falta de aptitud o por indiferencia hacia lo que sea ajeno a su interés personal. Pasamos una época en que se han de modificar profundamente los móviles de la organización democrática o ésta sufrirá perjuicios. Mientras la provincia invierte largos millones en el pago de dietas y sueldos crecidos a los funcionarios, una buena parte de la población padece, y lo más sensible es que el grueso del daño pesa ingratamente sobre los niños.

La investigación en la municipalidad y la política

Los propios ciudadanos que aparecen al frente de los grupos demócratas progresistas que se han formado en esta capital, se encargan de difundir informaciones que justifican la exigencia pública de llevar ante la justicia los asuntos municipales que prueban excesos, y han perjudicado económica y financieramente a la comuna.

No vamos a recoger y menos a publicar las noticias que nos traen, pero sí tenemos la obligación de señalar el camino de la realidad a quienes tardan en hallarlo. Pronto el municipio entrará en un período de acción electoral con designación de candidatos y demás cosas ligadas a las elecciones, y entonces será tarde para proceder contra aquellos a quienes se les denuncia solapadamente de vicios y delitos.

Ya hemos dicho que si nada hay de condenable en las investigaciones realizadas, lo correcto consiste en aventar los rumores. Pero es el caso que, día a día, se añade un nuevo nombre a la lista de los presuntos culpables. Se anuncia por otra parte, que desde las tribunas electorales se cantarán verdades, con lo cual se anticipa la formación de un ambiente de escándalo indigno de un pueblo que se estime. Ni las versiones, ni las acusaciones irresponsables pueden ni deben ser acogidas; lo justo debe hallarse por las vías del derecho, de suerte que la sanción lleve todas las garantías que certifican la verdad pura. Quedarse en la línea del rumor, del "ventiuelo", es asumir una postura que contraría al interés colectivo, sea en las relaciones financieras de la municipalidad con el contribuyente, como en la moral entre pueblo y representantes. Por ahí se llega a la incredulidad popular, y se estimula el venalismo como régimen administrativo. Si hay motivos para seguir por tales senderos habrá que declarar que la política excluye al administrador de calidad. Si tal cosa es lo que se comprueba después de largos años de voto secreto y obligatorio, de declamación democrática y de ardorosa crítica partidaria, será lógico reconocer el fracaso de un sistema que sólo causa perjuicios.

Se debe llegar a las próximas elecciones con un ejemplo preciso y enérgico de los peligros a que se exponen los funcionarios que se olvidan del estricto cumplimiento de sus deberes. Si para ello no hay disposición, muchos votarán no con vistas al beneficio general, sino que siguiendo la escuela de los representantes, buscarán en la política un medio de obtener ganancias personales.

El fracaso de la cosecha en San Cristóbal

Gestiones del Centro Comercial de San Cristóbal

El Centro Comercial de San Cristóbal, vista la crisis agrícola que atraviesa el departamento y el fracaso de la cosecha 1933-1934, ha iniciado gestiones ante los poderes públicos para lograr ayuda en favor de los agricultores.

La entidad se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la provincia, haciéndole conocer el resultado de la cosecha; en el departamento se han sembrado 20.000 hectáreas de lino y 4.000 de trigo, obteniéndose un rendimiento de 30 kilos por hectárea del primero y de 5 a 6 quintales del segundo, con lo cual se pone en evidencia el fracaso de la cosecha; solicita después el Centro que el Poder Ejecutivo apoye las gestiones que se realizarán ante el Banco de la Provincia de Santa Fe, en el sentido de obtener préstamos pequeños para adquirir semillas destinadas a las nuevas siembras.

Otra nota ha sido enviada al gerente del Banco de la Nación en San Cristóbal; exponen a dicho funcionario la precaria situación que atraviesa el comercio de la zona por el fracaso de la cosecha —cuyos resultados informa también—, y le solicitan que realice gestiones ante el directorio central con el fin de obtener el restablecimiento de los pequeños créditos a los agricultores, limitándolos a los buenos trabajadores y que gozan de buen concepto moral; pídenle además que se arbitren medios para facilitar la obtención de semillas a precios básicos y su distribución mediante créditos garantizados por prenda agraria a los agricultores del departamento.

LA PATENTE DE RODADOS

LOS VEHICULOS QUE SERAN CONSIDERADOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO

Aumentan día a día los vehículos que concurren a la Municipalidad para proveerse de la patente correspondiente al año en curso.

Como se ha informado ya, el plazo para el pago de la patente vence el día 31 del corriente.

La Inspección General llama la atención de los propietarios de vehículos, sobre el cumplimiento de la ordenanza No. 2811, cuyos artículos sobre patente de rodados, dicen:

"Artículo 167 — Los vehículos con patente de otra localidad y que hagan un servicio continuado en este municipio, podrán optar por la patente de éste, pagando la diferencia de lo ya oblado, hasta cubrir la que les corresponde de acuerdo a la ordenanza respectiva. Art. 153 — A los efectos del pago de la patente de rodados, se considerarán pertenecientes al municipio, todos aquellos rodados que circulen en la ciudad durante más de ocho días, y de tres días consecutivos, si su propietario reside habitualmente en el municipio.

Movimiento administrativo

NOMBRAMIENTO EN CONTADURIA

Con anterioridad al primero del corriente, han sido ascendidos en la Contaduría los empleados siguientes: auxiliares de primera de la sección rendición de cuentas, Cayetano Farruggia y Ramón P. F. Bellochio; auxiliar de segunda en la sección ajuste, a Carlos Moscoso; igualmente, con antigüedad al primero de enero, auxiliar de segunda a Miguel Angel Martínez Leiva.

El resto del personal de la Contaduría ha sido confirmado en sus puestos, de acuerdo con las designaciones del presupuesto para el año corriente.

ENTREGA DE FONDOS

El Ministerio de Hacienda ha ordenado la entrega de 650.000 pesos al Consejo de Educación.

A la Junta de Pensiones y Jubilaciones se han entregado 58.000 pesos en concepto de descuentos de sueldos a los empleados de la administración.

NOTAS

En Berlín que tenía jueces

¿Quién no ha oído contar el pleito que un zapatero alemán sostuvo contra el emperador Guillermo, y le venció? Desde entonces se citaba a Berlín como el centro de jueces ideales, incorruptibles.

Pero los tiempos aquellos han pasado. Vino la guerra y después el nacional-socialismo, concepción de Estado más rígido que un teniente del Imperio. Ahora en Berlín los jueces condenan a quien se atreve a proferir una verdad. Así le ha ocurrido a una maestra de 62 años. En el servicio informativo de ayer leímos lo siguiente.

"Una maestra de 62 años ha sido condenada a seis meses de prisión por el Tribunal de excepción, debido a que dijo que era pura invención la noticia de un raid de aviones sobre Berlín anunciada meses atrás".

La acusada alegó sus sentimientos nacionalistas, y el fiscal le contestó que no bastaba con ser nacionalista, sino que se debe ser nacional - socialista, o estar animado de buenas intenciones hacia el nuevo Reich.

A un comerciante que se atrevió a decir que los presos en los campos de concentración no pasaban una gran vida se le condenó también a varios meses de prisión.

La justicia, concebida como mordaza de la opinión que no ofende sino que juzga hechos públicos, es el instrumento que han empleado todos los gobernantes que se esforzaron por meterse odiosamente en la historia. Alemania es pueblo que, según Amiel, el artista que ha sido comparado a Platón, produce veinte filósofos por cada diez pensadores; pero el filósofo es el creador de una verdad futura que el atrae hacia su espíritu presente, y por lo mismo ningún molde político o jurídico le puede servir para sus producciones. ¿Cómo será posible que en Alemania siga dando altos exponentes de naturaleza profunda, si el fiscal le señala el reducido mundo ideológico en que ha de vivir formalmente? Decir que un raid no se efectuará es mover presunciones para convertirlas en ideas concretas; si las presunciones son elevadas a planos jerárquicos principales, forman teorías, y si éstas se elevan aun se crea el sistema y la filosofía que representa la dignidad del hombre porque lo coloca frente a los problemas eternos.

Vamos avanzando por un camino peligroso, como es el de probar que la gallina no aparecerá si alguien destruye a los huevos. No es necesario tanto para demostrar que los nazis habrán organizado una nueva Alemania, pero están destruyendo la capacidad alemana para darle al mundo otros Goethe. Y lo ha dicho Hitler: "Ni poetas, ni filósofos". Sin embargo, a partir de 1783 la grandeza de Alemania la formaron sus grandes hombres de letra. Ahora está perdiendo también a sus grandes jueces.

Los restos del incendio de un depósito de cereales

Informe dado a raíz de una denuncia

Varios vecinos del barrio Noreste de la ciudad, formularon una denuncia sobre el F. C. Central Norte como consecuencia de un incendio producido en sus galpones, y del que han quedado restos que causan molestia al vecindario.

A raíz de esa denuncia, la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal, ordenó la inmediata intervención de la Inspección General, para que adopte las medidas que correspondan.

Sobre el mismo particular en la fecha se ha recibido el siguiente informe:

"Señor Intendente: La razón social apoderada de la compañía aseguradora de los galpones incendiados en playa del F. C. C. N. A., fué notificada y emplazada para que procediera al retiro de los residuos, cuyo estado de descomposición perjudica al vecindario. Los señores Sarsotti e hijos han procedido al retiro de esos residuos, lo que se hace con toda rapidez, de modo que para el sábado estará libre de ellos la playa del FCCNA. mencionada. Como el suelo ha quedado impregnado del aceite del cereal incendiado que entraría en descomposición con los rayos solares, esta Inspección ha ordenado a la firma aseguradora que debe cubrir con una capa de arena o tierra para evitar de ese modo que las emanaciones puedan ocasionar algún peligro para la salud".

El Padrón Público de Contribuyentes

Acaba de aparecer el Padrón Público de Contribuyentes del impuesto territorial correspondiente a la receptoría de rentas de Rosario; dicha publicación, editada por la Oficina de Control y Compilación Mecánica, dependiente del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, consta de 250 páginas y los datos comprenden hasta el 1.o de enero del año pasado; su composición linotípica será la base para la impresión del padrón correspondiente al año en curso y sucesivos.

El Padrón Público de Contribuyentes, constituye además y en forma simultánea, uno de los elementos que integrarán el nuevo sistema para fiscalizar la percepción del impuesto territorial.

La Oficina ha terminado la organización para fiscalizar la percepción del impuesto territorial y disponer de los elementos necesarios para proporcionar la respectiva información estadística.

Actualmente se encuentra abocada a la compilación de la Guía de Contribuyentes y preparación de los recibos especiales que caracterizan al nuevo sistema; estos recibos han sido confeccionados en forma tal, que hacen innecesario el empleo de valores con talón, y se obtiene así una fuerte economía anual, además de asegurar un correcto control.

MOVIMIENTO POLITICO

Candidatos del partido Demócrata Progresista

En las elecciones internas que se realizarán el domingo próximo, se elegirán los miembros de la Junta Ejecutiva del Partido. Circula entre los afiliados una lista que ha sido lanzada con el visto bueno de los directores partidarios. La lista está integrada así: Titulares: doctores Lisandro de la Torre, Francisco E. Correa, Gregorio Parera, Enzo Bordabehere, Alejandro Carrasco, señor José A. Linares, Dres. Juan José Díez de Andino y Luis María Mattos, señores Rodolfo Vionnet, Juan Laraschi y Esteban N. Morcillo; suplentes: Guillermo Gómez, Pascual Dellacasa, doctor Vicente Pompenio, Luis B. Guevara y Juan Carlino.

Candidatos por San Cristóbal.—

En este departamento los afiliados votarán el domingo los candidatos siguientes: Para Senador doctor Eduardo Alemán; para diputados señores Alfredo Farero y doctor Meyer Malamud.

En el departamento Vera.—

Los candidatos que serán votados el domingo en este departamento son los siguientes: Para Senador, el escribano señor Aquiles Traverso; para diputados los señores doctor Luis E. Peluffo Alemán y Emilio Turn.

La Dirección de la Escuela Industrial

Días pasados, comentando la resolución del señor Interventor de la Universidad, relativa a la Dirección de la Escuela Industrial, que ejercía el ingeniero señor Angel Nigro, señalábamos la estima que le guardan los padres de los alumnos, como prueba fehaciente de la conducta y aptitud del citado ex Director en el cargo de referencia.

Ayer, a última hora, recibimos copia de una solicitud dirigida por la Asociación de Técnicos Nacionales al Interventor doctor Lejarza. Piden que el señor Nigro, en mérito de derechos noblemente adquiridos, sea reintegrado al cargo, "una vez salvadas las dificultades del momento".

Dicha Asociación está formada por la mayoría de los profesionales egresados de la Escuela Industrial, es decir que disponen de sobrados elementos de juicio para formular una opinión concluyente.

Entendemos que la intervención desprovista, como está, de intereses secundarios, ha de tomar en cuenta la solicitud. El señor Nigro ya tiene en el pedido una recompensa moral; ahora es la sociedad que por medio de la Asociación de Técnicos pone ante el interventor la resolución legal.

Un lugar de espectáculos indeseables

Existe en la calle Junín entre Francia y Urquiza, un extenso terreno baldío, sin tapial ni cerco, poblado de yuyos e insectos, de donde emanan malos olores y parten nubes de moscas, mosquitos, etc., que molestan a los vecinos y constituyen un peligro para la salud pública.

Inútiles han sido las quejas de cuantos se domicilian en los alrededores del baldío, para que se aplicasen medidas tendientes a suprimir ese foco infeccioso. Por más que se ha llamado la atención de las autoridades municipales, desde mucho tiempo, nada se ha conseguido en ese sentido.

Muy al contrario, ahora se ha convertido, además de foco de infección, en un lugar de espectáculos indeseables, diurnos y nocturnos. Personas de costumbres poco delicadas se introducen entre los yuyales, corren, saltan, gesticulan, etc., de manera que causa mala impresión. Las mujeres y especialmente las señoritas y las niñas no pueden transitar por allí.

Ampliación del alumbrado en los paseos públicos

Instalaciones en la playa de Guadalupe y en el parque Juan de Garay

OLVIDO DE LA AV. FREYRE

Entre las informaciones diarias de la Casa Municipal, días atrás se suministraron algunas que se referían a la ampliación del alumbrado público en diversos puntos del municipio, y según las cuales el intendente-comisionado había dispuesto la ejecución de esas mejoras.

Hoy, en la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de la Municipalidad se nos informó que ya se han tomado todas las medidas del caso, para dar comienzo a las mejoras ordenadas.

Como podrá observar el lector, en la información que damos más abajo, van a realizarse ampliaciones que son absolutamente necesarias y que el vecindario estaba reclamando desde algún tiempo.

Pero se olvida en este plan de mejoras del alumbrado, una vez más, a la avenida Freyre, importante paseo público que progresa diariamente a pesar de la crisis económica que traba el desenvolvimiento normal del municipio.

El intendente-comisionado haría una gran obra durante su rápido paso por el gobierno de la comuna, si dispusiera la mejora del alumbrado en la mencionada avenida. Actualmente tiene unos que otros focos de luz en las intersecciones con las calles transversales, de irradiación débil. Es un paseo público obscuro, donde el tráfico nocturno se torna tanto más peligroso cuanto más se intensifica.

Proyectores en la playa de Guadalupe—

La Inspección General de Instalaciones Eléctricas, dará comienzo en estos días a la ampliación del alumbrado en la playa de Guadalupe, desde la calle Francisco Javier de la Rosa hacia el Norte, colocando nueve proyectores de 2.000 bujías cada uno.

Una vez terminada la instalación de éstos, se hará la colocación de cinco reflectores más en la playa de la laguna Setúbal, desde la calle 26 Sin Nombre hacia el Norte.

Con estos focos de luz, la costa de la laguna estará dotada de un servicio de alumbrado suficiente para el público que concurre a los balnearios.

En el parque Juan de Garay—

Luego se pasará a efectuar las instalaciones para la iluminación del parque Juan de Garay, extenso paseo público que en el barrio Oeste cuenta varias hectáreas, hasta ahora carente de focos de luz.

Las instalaciones que se han proyectado para el gran parque del Oeste, comprenden 125 lámparas de 150 bujías cada una, distribuidas en los caminos interiores, puentes, etc.

No obstante el número elevado de las lámparas, dada la extensión del parque, apenas lo iluminarán medianamente. En sus avenidas, caminos, puentes, pérgolas, etcétera, rodeados de árboles, plantas de adornos y grupos escultóricos, se necesitarían más focos ricos, se necesitarían más focos para hacer un intenso servicio de luz.

CARNAVALESCAS

La Municipalidad prestará su apoyo a la Comisión de Fiestas del Oeste

Conforme a lo anunciado, concurrieron a la Casa Municipal las autoridades de la Comisión de Vecinos del barrio del Oeste, constituida para organizar las fiestas de carnaval, y entrevistaron al intendente comisionado doctor Conrado Díez Rodríguez, solicitando la cooperación de la comuna para el mejor éxito de las mismas.

El intendente prometió cooperar en la medida que le sea posible a la Municipalidad, por lo que se descuenta que mandará efectuar las instalaciones para la iluminación, adorno, etc., de la avenida Freyre.

Es pues, casi seguro que en la hermosa Avenida del Oeste de la ciudad, se organizará el corso de este año. En la calle San Martín, que durante largo tiempo ha sido la ruta de brillantes desfiles carnavalescos, nada se hace y nada se anuncia, lo cual demuestra que no hay interés alguno para conseguir el acostumbrado corso.

Pedido de reconocimiento

La candidatura Menchaca

El martes 30 del corriente se reunirá la Junta Central de Elecciones para resolver los pedidos de reconocimiento formulados por algunas fracciones políticas de esta capital, entre ellas la Unión Radical y la U. C. Radical pro candidatura doctor M. J. Menchaca.

También designará la Junta a los empleados que completarán el personal que tendrá a su cargo el mecanismo de las próximas elecciones.

La recaudación y las compras de la Administración Sanitaria

Dejóse sin efecto un decreto y suspendióse una ordenanza

Con un decreto de la fecha, el intendente - comisionado doctor Conrado Díez Rodríguez dejó sin efecto otro de fecha 19 de junio de 1933 y suspendió momentáneamente el cumplimiento de la ordenanza No. 3292, referentes a la recaudación e inversión de fondos por la Administración Sanitaria.

En lo sucesivo, ésta procederá a depositar en la Receptoría de Rentas, dos veces por semana, los fondos que recaude en sus distintas secciones.

Los pedidos de materiales, útiles, drogas, medicamentos, etc., deberán hacerse con la anticipación debida y la adquisición será autorizada por la Secretaría de Hacienda, previa presentación de los presupuestos correspondientes en duplicados. Dicha secretaría dispondrá en cada caso la adjudicación.

En el decreto dado hoy, se deja constancia de que estas disposiciones se han tomado con el propósito de ejercer un riguroso control, tanto en la percepción de la renta como en la adquisición de medicamentos, útiles, materiales, drogas, etc., para la Asistencia Pública, control que en la actualidad es imposible efectuarlo con la minuciosidad que debe hacerse.

Agrega, entre otros considerandos, que las disposiciones contenidas en el decreto de fecha 19 de junio de 1933 y la ordenanza No. 3292, autorizan a la Administración Sanitaria para invertir directamente los fondos que recaude en la adquisición de medicamentos, repuesto de autos, etc., haciendo difícil una fiscalización eficiente.

CONSEJO DE EDUCACION

El reglamento general de escuelas

La señora Julia B. de Pérez Hernández ha enviado una nota al Consejo, en la cual manifiesta que por haber renunciado a la presidencia de la Federación Provincial del Magisterio, no le corresponde intervenir en la designación del delegado que en representación de la entidad, integrará la comisión designada por el Consejo para estudiar las reformas al reglamento general de escuelas.

El Consejo dictó esta mañana una resolución en el sentido de que se oficie al vice-presidente de la F. P. del Magisterio para que designe el delegado; dispone además que los otros miembros se avoquen a la tarea que se les ha encomendado, sin perjuicio de que oportunamente preste su colaboración el representante gremial.

El Tribunal de Apelaciones

Ha dispuesto el Consejo que el Tribunal de Apelaciones inicie sus tareas a continuación de los tribunales seccionales que deberán funcionar en el mes de marzo próximo, una vez llenados los requisitos de los artículos 64 y 85 de la reglamentación.

La Inspección General deberá sortear al director de primera categoría y suplente respectivo, que integrarán el tribunal y oficiar a la Federación Provincial del Magisterio haciéndole presente la necesidad de designar un delegado que integre el tribunal de referencia.

Pago de haberes

Han anunciado las autoridades escolares que pasado mañana girarán a Rosario las sumas necesarias para abonar los meses de mayo y junio a los maestros de la tercera sección escolar. El lunes de la próxima semana se iniciará el pago de los haberes por el mes de junio a los maestros de la primera sección.

Distrito Militar No. 36

NUEVO JEFE

El mayor José A. Villa Moño, nuevo jefe del Distrito Militar No. 36, está recibiendo las distintas dependencias del mismo. Mañana quedará definitivamente a su cargo.

El Ministerio de Guerra aun no ha dado nuevo destino al ex jefe del Distrito, mayor Luciano M. Beovides.

LLAMADO COMPLEMENTARIO

El Distrito Militar No. 36 ha hecho un llamado de varios ciudadanos de la clase de 1913, para completar el número correspondiente.

Además se ha llamado a varios ciudadanos de la misma clase, a regularizar su situación.

La comisión por la percepción de la renta

El Banco del Rosario rebajó medio punto

De acuerdo a los convenios existentes entre la provincia y las casas Santa Fe, Rosario y Rafaela del Banco Provincial, estos establecimientos tienen a su cargo la percepción de la renta y perciben como retribución, el dos por ciento de comisión.

El directorio de la Casa Rosario ha comunicado al ministerio de Hacienda que en su última sesión ha rebajado la comisión al uno y medio por ciento, rebaja que representará una apreciable suma que ingresa a las arcas oficiales.

El ejemplo de la casa Rosario debería ser imitado por las dos casas restantes, porque significa una contribución al mejoramiento de las finanzas provinciales, en estos momentos necesaria.

LA ANUNCIADA CRISIS MINISTERIAL PUEDE INFLUIR EN LA MARCHA ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PA[ÍS]

Los tres ministros que dimitirían tienen a su cargo tare[as] de gran responsabilidad

¿PASARA A LA OPOSICION EL DOCTOR PINEDO?

BUENOS AIRES (Derechos de A.N.D.I. adquiridos por EL LITORAL) — Preocupa en forma absorbente en los círculos políticos y financieros de la metrópoli, el recrudecimiento de los rumores de la renuncia del ministro Pinedo, al que acompañaría posiblemente el ingeniero Duhau, y, por solidaridad hacia la política sustentada por éstos, se estima que podría también producirse la salida del doctor Alvarado.

Las causas que se dan de la dimisión del miembro socialista independiente del Poder Ejecutivo son las que hemos adelantado, relacionadas con la negativa de los radicales antipersonalistas a concurrir a las elecciones próximas en lista común con los demócratas nacionales y socialistas independientes.

Esta situación de tirantez de relaciones entre los partidos de la concordancia y la posibilidad de que repercuta en un cambio ministerial, ha salido del campo político para influir en los centros de la industria, de la banca y del comercio. Se cree que los planes ideados y aplicados por el ministro Pinedo sufrirían una variante extraordinaria con la presencia de otro director de hacienda pública. Se supone que la economía general del país sufriría una transformación notable, que acaso infundiera un aspecto totalmente distinto al panorama financiero de la República.

Es un hecho que gravita sobre los sucesos, la solidaridad que se anuncia de parte del ministro de agricultura, quien actualmente tiene a su cargo una tarea de suma importancia en el sentido de mejorar las condiciones de nuestros hombres del campo.

Si a ello se agregara el alejamiento del doctor Alvarado, resultaría que los tres ministros, sobre los cuales incide en estos momentos el peso del resurgimiento económico nacional, dejarían su labor a medio hacer o en la iniciación, cuando tantas esperanzas se cifraron en sus medidas restauradoras.

En el ministerio de Hacienda se vienen notando algunos síntomas que revelarían que la hipótesis de la renuncia del titular está virtualmente planteada. Sin embargo, abordado periodísticamente el doctor Pinedo sobre el punto, contestó a uno de nuestros cronistas:

—No es para tanto. No es para tanto.

Con esa expresión quiso dar a entender que, a lo mejor, las negociaciones entabladas podrían tener aún resultado satisfactorio. Lo cierto es que después de pronunciada la frase, el ministro se ausentó de la capital y las tentativas lejos de progresar, parece que han retrocedido.

Los socialistas independientes allegados al ministro, entre otros el señor Isidoro de la Calle, director del diario oficial del partido, "Libertad", hablan con ciertas reservas de la situación del doctor Pinedo en el gabinete. Igual cálculo hacen del ingeniero Duhau, por representar el minis[tro] de Agricultura a los demócra[tas] nacionales, con quienes tamp[oco] quieren tratar los antipersona[listas].

Los elementos prominentes [del] socialismo independiente ind[ican] que el señor Héctor González [Iri]máin es partidario de que el [par]tido se empeñe a fondo, pre[sen]tando una lista de figuras n[o]bles, encabezada por el doctor [Pi]nedo y haciendo oposición al [go]bierno nacional. Cree el ex d[ipu]tado que con ello se obtendrí[a la] victoria.

Algunos, como el señor de [la] Calle, nos ha manifestado que [en] todo caso, convendría la sa[lida] del ministro de Hacienda para [en]cabezar con él la lista que pon[drá] el partido, lo cual, a su ju[icio] proporcionaría un éxito indu[dab]le.

Actitud del doctor Melo

Interesante es consignar que [des]pués de haberse considerad[o al] Pinedo como el eje de la po[lítica] nacional, encuentra de repente [un] escollo importante en su ca[mino] y aparece desplazado por el [mis]mo que aparecía desplazando [—nos] referimos, como se supondrá, [al] doctor Melo.

El ministro del Interior [ha] vuelto a retomar los hilos d[e la] política, los cuales, con el as[unto] de la provincia de Buenos A[ires] se creía escapado de sus man[os].

Es incuestionable que el do[ctor] Melo alienta a los antiperson[alis]tas, aunque se cuida muy bie[n de] no avanzar opiniones. Los d[…] por hábiles insinuaciones y […] les sugerencias.

Preguntado sobre la p[…] crisis de gabinete se limitó a [son]reír, sin hacer ningún comen[tario]. Esa ironía del doctor Melo, [...] activa por la sonrisa y falt[a de] definición verbal, equivale, [para] los que lo conocen, a una [...]sión de hechos o de posibilid[ades] acerca de los cuales no se h[acen] comentarios.

Declaración del senador Bruchmann

Entrevistado nuevamente p[or un] cronista el jefe del partido [anti]personalista, senador nacional [...] Carlos A. Bruchmann, declar[ó ca]tegóricamente que desde qu[e lo] visitara ayer el repórter no ha[…] bido novedad política ning[una] con respecto a las tentativas [de] acercamiento político que de[…] los ministros que se dan por […] suntos dimisionarios.

—Afirmó que todavía no ha [vi]sitado a los ministros Pined[o y] Duhau, ni tampoco a Melo. [...] so hacerlo en breve y ento[nces] veré qué es lo que hay en [re]ferente a los dicerес que c[ircu]lan. Es muy posible que [...] también con el presidente de l[a Re]pública.

De estas manifestaciones [del] doctor Bruchmann surge la d[educ]ción que aun no se han cer[rado] definitivamente las puertas d[e un] advenimiento que llevarán u[nidos] a los comicios a los partido[s de] la concordancia y conjurar[ían la] anunciada crisis ministerial.

EL PRESUPUESTO DEL CONSEJO G. DE EDUCACION

A $ 12.900.000 ASCIENDE EL CALCULO DE GASTOS Y RECURSOS PARA 1934

El presidente del Consejo de Educación, señor Miguel Angel Correa, acompañado por el contador general de la repartición, señor G. L. Villar, entrevistó esta mañana al ministro de Instrucción Pública y Fomento, a quien hizo entrega del presupuesto que las autoridades escolares han preparado para el año en curso.

El proyecto enviado a la Legislatura no ha sido tenido en cuenta en la preparación del cálculo de gastos de la administración escolar; de acuerdo a las disposiciones constitucionales, el Poder Ejecutivo pondrá en vigor el presupuesto del año pasado con modificaciones propuestas por las autoridades de la repartición.

De acuerdo a los datos que [he]mos obtenido, el cálculo de [gas]tos ha sido fijado en $ 12.900.[000;] las modificaciones y economías [in]troducidas llegan a $ 1.200.[000;] han sido suprimidas todas las [par]tidas para sostenimiento de la[s es]cuelas nocturnas y talleres ma[nua]les, que, según la reglamentación escolar, estarán a cargo de [los] consejos escolares electivos.

Con la supresión de estos e[sta]blecimientos, quedarán cesante[s …] directores y 122 maestros, que [en] su gran mayoría desempe[ñan] puestos en escuelas diurnas, [a] los cuales se les debían aplica[r las] disposiciones de la ley de inc[om]patibilidades.

LA MAXIMA FUE HOY DE 31

Persiste el viento del Este, [que] empezó a soplar ayer. La tem[pe]ratura experimentó un leve as[cen]so, y la presión atmosférica [un] descenso.

En el Observatorio Meteoroló[gi]co anexo al Colegio de la Inma[cu]lada, el termómetro marcó la [mí]nima de 15o. y la máxima d[e 31] grados a la sombra; el baró[me]tro, 60 mms.

SEÑOR CONTRIBUYENTE

Aproveche la rebaja del 6 o|o en la CONTRIBUCION DIRECTA que por disposición de la Ley 2345 sólo regirá hasta el 31 de enero.

No espere el último día: Las Oficinas recaudadoras tienen horario y personal limitado y si los 230.000 contribuyentes de ese impuesto concurren en los últimos días a efectuar el pago sufrirán las consecuencias de la congestión y pueden verse perjudicados por el vencimiento del plazo que es improrrogable.

El 25 o|o de los impuestos de Patentes y Contribución Directa puede abonarse en títulos de las Leyes 1974 y 2260 hasta el 28 de febrero.

La Dirección General de Rentas de Santa Fe

Algunas cesantías en la policía de la capital serán reconsideradas

La policía de la capital ha dado a conocer en la fecha las siguientes cesantías: Néstor J. [illegible], agente de 3a. clase; Carlos A. Lozano, oficial mayor, cuyo puesto ha sido suprimido, como así también los escribientes Esteban Hernández, Jorge Correa, José Hachmann, José M. Alonso y Ovidio Pedrera. Además han sido suprimidos los cargos de subtenientes de bomberos que ejercían Silvio Inverardi y Jorge Arriola.

No obstante esta disposición sabemos que la jefatura ha dispuesto que los escribientes Haschman y Correa y los subtenientes Inverardi y Arriola continúen prestando servicios ya que serán nombrados en otros cargos. Se trata de cuatro antiguos cuando meritorios empleados que prestan servicio a completa satisfacción de sus jefes.

El asado y la grasa

Siendo las 6 y 15 horas, el señor Rafael Oevar, que vive en Francia 1767, se presentó a la seccional cuarta de policía denunciando un hurto del que ha sido víctima.

Expuso el deponente que ignoraba en qué circunstancias habían entrado a su domicilio personas extrañas, las que se llevaron seis kilos de asado y 4 de grasa. La policía averigua.

En una estación del Distrito Josefina sucedió un accidente de trabajo de consecuencias fatales

Mientras una locomotora maniobraba, un obrero que colaboraba en la tarea, cayó a las vías, resultando gravemente herido

Noticias que proceden de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un accidente fatal sucedido en Estación Fronteras, correspondiente al distrito Josefina, que costóle la vida a un obrero del F. C. C. C. llamado Quinto Ronchetti, italiano de 29 años de edad, antiguo empleado de la empresa citada.

El obrero Ronchetti, que desempeñaba el cargo de encendedor de máquinas, se encontraba el día del accidente dirigiendo las maniobras de la locomotora No. 1418, que piloteaba el conductor José Contreras.

Con el fin de realizar más pronto la tarea, subió sobre el miriñaque de la locomotora y comenzó a dar indicaciones al piloto. Al hacer una maniobra la máquina, el miriñaque tocó en un guardavía. La violencia del golpe destrozó esa parte de la locomotora y el accidente inevitable se produjo. El obrero Ronchetti cayó sobre las vías y, pese a los instintivos y desesperados esfuerzos que hizo por huir de la muerte, la locomotora lo arrolló. Alguien dió cuenta al maquinista de lo que había sucedido, quien detuvo el rodante cuando ya era demasiado tarde.

Socorrido el obrero, se comprobó que la máquina habíale seccionado las dos piernas. Con toda premura Ronchetti fué conducido al Hospital de Caridad de San Francisco, donde falleció a poco, ante la impotencia de quienes le suministraban solícitos cuidados.

De lo sucedido tiene conocimiento el juez de instrucción en turno, quien ha ordenado el sumario de estilo que tiende a deslindar responsabilidades.

Solicitan una detención

A solicitud del juez de instrucción de la 3a. nominación, la División de Investigaciones busca a Héctor Cristóbal Concas, argentino, de 23 años. El motivo de la detención solicitada no ha sido dado a conocer.

Un vecino de Estación Manucho fué visitado por amantes de lo ajeno

A la comisaría de Nelson, se presentó esta mañana, siendo las 8 horas, el señor Ramón Gaday, que vive en Estación Manucho. Según el denunciante, de horas de anoche, mientras hallábase entregado al reposo, fué visitado por sujetos desconocidos, los cuales se llevaron un traje, un reloj de plata, con su correspondiente cadena, un anillo de plata con sello de oro, un cintillo del mismo metal, una medalla de oro, una camisa [illegible], dos boletos de descuento correspondientes al F. C. C. N. A. por la suma de 58 pesos y otros objetos. El denunciante estima lo que le han robado en 220 pesos. La policía de distritos ha dado cuenta a Robos y Hurtos que realiza diligencias.

No se hizo cargo del puesto de jefe de investigaciones

Venció hoy la licencia acordada al jefe de investigaciones de La Capital, señor Aurelio J. Castro, funcionario que estuvo esta mañana en el departamento de policía. El cronista preguntó si el señor Castro, quien en más de una oportunidad había renunciado, se había hecho cargo del puesto, asegurándosenos que nó. Se espera el regreso del señor Lozano, que ha salido en viaje al norte, para deslindar la situación del funcionario arriba citado.

La Jefatura de Policía de la capital

La Orden del Día de la fecha trae entre otras la siguiente resolución:

"Debiendo ausentarse de esta capital el subscripto, se encarga interinamente de esta Jefatura al señor comisario de órdenes, don José Garín, y en reemplazo de éste, en el mismo carácter al secretario don Enzo Adero Marchetti, con detención del cargo que ocupa. — F. Lozano, jefe de policía".

En horas de hoy, declararon ante el Juez Federal 23 detenidos

En horas de esta mañana comparecieron ante el juez federal, que entiende en el sumario iniciado a raíz de los sucesos del 29, los detenidos: Ovidio Molinas, Silano Frutos, Carmelo Flores, Saudalio Gómez, Alberto Gómez, José Guillidore, Genaro Lambaglia, Mariano Fiori, Alfredo Marza y Francisco González.

Esta tarde declararon ante el mismo magistrado: Darío Mercado, José Mantaner, Ramón Oruna, Ramón Oliva (h.), Teracio Fugnolo, Leonardo Pérez, Alejandro Pereyra, José Rubio, Victorio Scavarotti, Antonio Sanz, Servilano Silva, Tránsito Salazar y Juan Irigoyen.

¿Renuncia el secretario de policía?...

De la mejor fuente sabemos que, si el domingo resulta electo candidato a diputado por La Capital en las elecciones internas del partido oficialista, el lunes presentará la renuncia del cargo que desempeña el señor Enzo Adero Marchetti, secretario de policía de esta ciudad.

Solicitan el secuestro de tres armas de fuego

Ha sido recomendado el secuestro de una pistola máuser, calibre 6.35 No. 282268, que fué hurtada por personas desconocidas en la madrugada del 29.

También se ha solicitado el secuestro de un revólver Eibar y un Smith Wesson, hurtado el día 29 de investigaciones.

Personal de Robos y Hurtos realiza diligencias.

La lona encerada

Un vecino de distrito Candioti transitando en la jurisdicción encontró una lona encerada, de la que hizo entrega en la comisaría del lugar. La dicha lona, informan las autoridades, lleva una inscripción que dice: "Bunge - Born y Cía.". Los interesados pueden reclamarla en la comisaría del distrito citado.

La 3a. detuvo a seis personas en indagación de los sucesos del 29

Después de realizar algunos allanamiento, la policía de la seccional 3a. detuvo en indagación de los sucesos del 29 a Servilano Pérez, Marcos Alvarez, Teófilo Santiago Andelique, Pedro M. Soria, Silvio Cosme Acosta y Fidel Barreto.

Los detenidos fueron trasladados a la casa central de policía.

El palacio de los orates de Bedburg

En Bedburg (Alemania) se ha construido un manicomio modelo, en el que pueden asilarse más de dos mil locos. Pero este manicomio no es un edificio como los que suelen destinarse a esta clase de establecimientos. Los doctores alemanes han comprobado que es verídica la teoría de que es un mal sistema y un error tener los locos encerrados entre cuatro paredes. El mejor modo de curar a estos pacientes, según las teorías modernas, es darles toda la libertad y el aire posible.

Así, pues, el manicomio de Bedburg, como otros que existen en Bélgica y Austria, se compone de treinta y seis grandes casas, en cada una de las cuales pueden alojarse ochenta o cien pacientes. Todos estos edificios se alzan en medio de una extensa granja en la que se cría ganado de todas clases. La colonia dispone, además de todos los servicios y recreos de una pequeña ciudad, incluso un teatro.

Los locos andan sueltos y se divierten como quieren. Los hombres trabajan en el campo y las mujeres hacen los quehaceres femeninos con toda buena voluntad, como si se hallasen en su casa.

No hay que decir que la vigilancia es estricta para evitar lances desagradables.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

LISTA DE REMATADORES

De conformidad con lo resuelto oportunamente por la Cámara de Apelaciones, los rematadores que deseen figurar en las listas que se confeccionarán en la 1a. quincena de febrero próximo, deberán presentar su solicitud en las fechas siguientes:

—Hasta el 31 del corriente para los nombramientos de oficios.

—Hasta el 10 de febrero del corriente año para las quiebras, acompañando en este último caso los justificativos de llenarse los requisitos del artículo 96 de la nueva ley de quiebras.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En la apelación deducida por el señor agente fiscal contra el auto del señor juez de instrucción de feria de fecha 15 del corriente, en cuanto se declara competente para conocer en el sumario que se instruye contra Antonio Ugalde, Nicolás Storczuk y otros, por robo en la playa de los ferrocarriles del Estado, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal en turno por la secretaría Maldonado confirmó el auto apelado.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información a solicitud de L. Carlos Minella, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Esquivel, dictó resolución aprobándola. Es para comprobar que está en condiciones de inscribirse como martillero público, de acuerdo a la nueva ley de quiebras.

AUTO DE PRISION. — HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En el sumario instruído contra Adiard Luis Weiby el juez de instrucción, doctor Doña Montaño, secretaría Aldao, dictó resolución declarándolo procesado por el delito de homicidio (artículo 84 del Código Penal), homicidio por imprudencia, y en bienes de quien se trabará embargo hasta cubrir $ 2.000. Establece el juez que se encuentra constatada la existencia del delito, averiguada con semiplena prueba la culpabilidad del imputado, quien ha prestado declaración indagatoria y conocido la causa de su detención estando llenados los requisitos del artículo 187 del Código de P. en lo Criminal.

Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 35 de los Estatutos sociales vigentes, esta C. D. convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes a las 22 horas en el local del Centro Balear, calle 4 de Enero No. 2478, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Lectura del acta de la última asamblea.
2o Lectura de la memoria del señor presidente y balances correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933 e informe de aprobación de la comisión de cuentas.
3o Asunto decomisos carnes, cabezas y corazones con relación a su pago y cobranzas por derecho de tuberculosis.
4o Resolución definitiva sobre la situación de los 10 socios activos suspendidos.
5o Introducción de reformas generales en los Estatutos Sociales vigentes.
6o Renovación parcial de la C. Directiva, debiéndose elegir: 1 vice presidente; 1 tesorero, 1 secretario, 3 vocales titulares y 1 vocal suplente, en reemplazo de los señores Lázaro Rodríguez, Angel S. Giudici, Aniceto Villani, Pedro Saccavino, Licinio Agundez, Carlos Oricli y Luis Valenti, por el período de dos años y por terminar todos aquellos sus mandatos y un vocal suplente por 1 año en reemplazo del señor Guillermo Barceló quién no aceptó su cargo. A más se elegirán 3 socios para la comisión de revisadores de cuentas por el período de 1934.
7o Designación de dos socios para firmar el acta de esta asamblea juntamente con el presidente y secretario.

Santa Fe, enero 15 de 1934.

Luis Saccavino, presidente.
Aniceto Villani, secretario.

NOTA: Art. 10 del Reglamento General de la Sociedad: "Los socios activos tienen la obligación de asistir a las asambleas ordinarias y extraordinarias, bajo pena de $ 10 m/n. de multa si no justificara la causa por escrito y con anticipación, se [illegible] otras causas que la [illegible] de la localidad o [illegible]".

OTRA: Art. 38 de los Estatutos Sociales: "No se permitirá el uso de la palabra a ninguna persona extraña a la Sociedad ni a los socios que no se encuentren al día con el tesoro social".

Esta asamblea se celebrará dentro de las [illegible] establecidas en los artículos 36 y 37 de los Estatutos sociales vigentes.

Las [illegible] de esta [illegible]

ALBERTO LOZA
HUMBERTO 1o. 2712 — Teléfono: U. T. [illegible]

LOS BUENOS NEGOCIOS ESTAN EN MIS AVISOS

LEA

$ 2.— EL METRO
AVENIDA FREYRE entre SUIPACHA y JUNIN — Lotecito compuesto de 10 metros de frente por 13.20 de fondo. Precio $ 750 al contado más 75 mensualidades de $ 20 c/una.
y CANDIDO PUJATO — Esquina nueva, compuesta de 11 x 34, todo tapialado, 2 amplias piezas en cal, gran galpón de material. Ideal para taller, corralón, carbonería, etc. Precio de actualidad: $ 4.200. Para el pago de la Contribución Directa está tasado en $ 7.000.
SAN JUAN casi PRIMERA JUNTA — Casa compuesta de 3 piezas, galería, cocina, adoquinado pago, garage, etc. Mide 15 x 23. Precio: $ 7.000. Tiene hipoteca de $ 4.000, saldo contado.
DINERO EN HIPOTECAS
[illegible]
N. 372 Pie.

NO TIREIS LOS ELASTICOS USADOS!!
LLAMAD A U. T. [illegible]
SALVADOR PETROSINO
SAN JERONIMO 2634 — No. 30941 v. 2/21

DISCOS
VICTOR
COLUMBIA
NACIONAL
BRUNSWICK
ODEON - POLYDOR
HOMOCORD - PARLOPHON
— EN LA —
FERIA DEL DISCO
Una selecta colección de discos españoles, canciones, jotas, sardanas, etc., en marcas importadas
REGAL - La Voz de su Amo
La ópera española que ha triunfado plenamente,
MARINA, completa, de Emilio Arrieta
APROVECHE LAS GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
NOTA — Se aceptan en pago de sus compras, títulos de la Ley 2360, Empréstito Patriótico 1932, etc.
Rivadavia 3001 esq. Crespo (Plaza España) Santa Fe
AGUSTIN HUBEAUT
No. 30947 v. 25/1

Dr. D. ALONSO VIONNET
ESPECIALISTA
VIAS URINARIAS
Ex-asistente al servicio de genito urinarias del Hospital Fernández de Buenos Aires.
Diatermia
De 8 a 9 y de 15 a 20
SAN JERONIMO [illegible]
S. T. 11153 — U. T. 8666

URINARIAS
[illegible] — DR. LAURIA, Catamarca 2656, U. T. 2788.
No. 381 Pie.

DISCURSOS
Para fiestas escolares, sociales, etc. Redactamos de acuerdo indicaciones: Cartas, Estatutos, Conferencias, Memorias, Documentos en general. Serie[illegible] y reserva. Devolvemos las cartas. Pedidos: "Sec. de Redacción" — [illegible]

Depresión
Angustia
Mareos
Consecuencias del pesado calor húmedo.
Pero contra esta mortificación del verano, está la eficaz defensa de la Cafiaspirina.
Ella descongestiona en seguida, despeja el cerebro y da optimismo al espíritu.
Al primer síntoma de malestar, tome Cafiaspirina. Es absolutamente inofensiva.
El Sobre Vale Sólo 20 Cts.
¡Rechace las imitaciones!
BAYER
CAFIASPIRINA
el producto de confianza

¿DIARREAS ESTIVALES?
Ultracarbón
MERCK

PAPELES PARA EMPAPELAR
Los más modernos y baratos
Se envían muestrarios sin compromiso
No se remiten muestrarios a la campaña
U. T. 4271
No. 380 Pie.

CASA GENTILLE
Estupenda liquidación de muebles nuevos en estilos de última creación. — Objetos de arte. — Pinturas y otras variedades.
Renovación semanal de todas las existencias para satisfacer los gustos más exigentes
Precios de remate!!
Satisfaga su curiosidad, visitándonos o preguntando por teléfono
S. T. 10193
SAN MARTIN 2056
No. 30883 v. s/o

ACADEMIA DI BERNARDO DE MUSICA

LIBRERIA
PAPELERIA
Artículos para escritorios — Utiles de colegios
AGUSTIN HUBEAUT
RIVADAVIA 3001 Esq. CRESPO

Dr. IRIGOYEN
MEDICO CIRUJANO
Cirujano Especialista de la Facultad de Medicina y del Hospital Español de Rosario.
GARGANTA — NARIZ y OIDOS
Atiende en su consultorio de 9 a 11 y de 16 a 18 horas.
SAN MARTIN 2378 — U. T. 2265

Dr. José F. Roca
MEDICO CIRUJANO
Ex-Médico de la Maternidad del Hospital San Roque.
Ex-Jefe de la [illegible] de la Provincia.
Ex-Jefe de la Clínica de Fisiología de la F. de Medicina.
Ex-Médico de la A. Pública (Cba.)
CLINICA GENERAL — SEÑORAS — PARTOS — LACTANTES — RAYOS X Y DIATERMIA — ELECTRICIDAD MEDICA EN GENERAL, EN AFECCIONES DE PULMON, HIGADO, RIÑONES Y ESTOMAGO. — TRATAMIENTO de las HEMORROIDES sin dolor ni operación, como igualmente de Fístulas, Tumores, Supuraciones de la Piel, Micosis y Vías Urinarias por procedimiento eléctrico.
HORAS DE CONSULTAS: De 9 a 12 y de 15 a 19 — SOLICITE TURNO
9 DE JULIO 2300 — Teléfonos: U. T. [illegible] - S. T. [illegible] — SANTA FE
Pie.

Municipalidad de Santa Fe

Debiendo el Departamento Ejecutivo, hacer frente en el mes de febrero a importantes compromisos con fondos provenientes de la recaudación de rodados, fondos afectados por Ley a dicho pago, se previene a los señores propietarios de automóviles y vehículos en general, que se ha fijado como plazo improrrogable para el pago de la patente de los mismos hasta el 31 de enero corriente, y que vencido dicho término, el cobro se efectuará con el recargo correspondiente, sin perjuicio de conducir al corralón municipal todos aquellos que no hubieran sido patentados. — H. ROSAS LEIVA, Secretario de Hacienda y Administración.

Coronda (Dpto. San Jerónimo)

Renuncia al partido radical antipersonalista

El señor Domingo Quilicci, se ha dirigido por nota al señor Adolfo M. López, presidente del comité del distrito Coronda, de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, presentado su renuncia de afiliado al partido político nombrado.

El texto de la misma es la siguiente:

"Al presidente del comité del distrito Coronda de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Sr. Adolfo M. López. — Coronda.

De mi consideración.

Circunstancias políticas me brindaron la oportunidad de enterarme de una carta dirigida a usted por el señor Serafín S. Devoto, en la cual me califica como un miserable correligionario.

Ante esta expresión, no me queda el derecho de figurar, como partidario y afiliado en el registro a su digno cargo.

Por lo tanto ruego a usted quiera tener a bien eliminar mi nombre de dicho registro y elevar a donde corresponda, mi renuncia del partido antipersonalista. Saluda: A. Quilicci".

Coronda, enero 24 de 1934.

Pilar (Dpto. Las Colonias)

Homenaje póstumo

Los que fueron alumnos y amigos del Rvdo. Padre José M. Sanz, fallecido hace un año y cuya muerte suscitara honda sentimiento de pesar le rendirán un homenaje a su memoria, consistente en una lápida a colocarse en la tumba que guarda sus despojos, en la capilla de este cementerio.

Veraniegas

Han partido para Alta Gracia, don Juan L. Corradi, su esposa e hijas.

—Para igual destino el señor Emilio A. Rammeyer y su esposa doña Vicenta Caffaratti.

Movimiento parroquial

En el transcurso del pasado diciembre, hubo en nuestra parroquia el siguiente movimiento:

Nacimientos: Manetti Zulema; Paganucci Miguel; Mincili Avelino; Reineri Ana; Salmo Jorge; Iñiguez Irma; Kalbermatten Edilberto; Marsano Dora.

Matrimonios: Bonetti Antonio T. con Teresa B. Conti; Luis Sabioi con Paulina Mendoza.

Defunciones: Domingo Rbaila.

Demostración de despedida

Con motivo de haber sido nombrado párroco en la vecina localidad de Felicia, el Rvdo. padre Castrillo fué objeto de una afectuosa demostración de aprecio de parte de sus amigos y feligreses de esta localidad.

COMPRO ORO

La más alta cotización
La mayor reserva

U. T. 3736 - S. T. 11960

SAN MARTIN 2085
Se atiende llamado telefónico
No. 571 Ptc.

RECETA UTIL

LA EXPOSICION SELECT

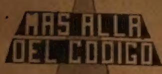
cuenta con personal experto en arreglo de

ELASTICOS Y PATINADO DE CAMAS DE BRONCE

Los llamados telefónicos son atendidos en el acto.

Créditos en 10 Mensualidades.
Salón de Ventas:
25 DE MAYO Esq. CRESPO
U. T. 6889 - S. T. 10836

APARECIO





J. M. ROSA (h.)
Prisiones y sobreseimientos, dictados como Juez de Instrucción
PROLOGO DE JOSE N. ANTELO
SANTA FE
1934

Cinco generaciones en una familia



Fotografía de la señora Ana S. de Zilli, de 92 años de edad; su hija Armelina de Pighin, 65; su nieta Angela de Redigonda, 43 años; su biznieta Adela de Redigonda, 22 años y el tataranieto, Ramón, de 4 meses. Su descendencia en línea recta la componen 6 hijos; 53 nietos; 140 biznietos y un tataranieto. En toda la familia sólo hay fallecido Juan Zilli, esposo de la nonagenaria y algunos menores de meses.

La anciana reside con otros familiares en G. Crespo (D. S. Justo) y los demás que aparecen en la fotografía, en la localidad de Calchaquí.— (CORRESPONSAL).

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

Calores y lluvias. — División de un latifundio. — Escuela Fiscal Kil. 347. — Padrón comunal de extranjeros y mujeres. — Ramal nuevo Tostado - General Pinedo. — Viajeros. — Flete caro.

El viernes de la semana pasada llegó el termómetro a marcar 45 grados en la sombra, y calmoso hacia el ambiente intolerable.

El cambio prodújose recién en la noche del lunes, pues desargóse una fuerte tormenta del sur acompañada con vientos huracanados. Llovió en total unos 43 milímetros, que viene a asegurar la cosecha del maíz, que se presenta en óptimas condiciones.

—Se espera que ahora será dividido el importante latifundio conocido por el campo de San Bernardo, de una extensión de 75.000 hectáreas, pues en esta semana se remataría el mismo en fracciones de 7.500 hectáreas.

—Prosiguen activamente los trabajos de construcción del edificio destinado a la escuela fiscal de Kil. 347 y dentro de breves días se procederá al techado del mismo.

Cerróse el padrón de extranjeros y mujeres con un total de 213 inscriptos; de ellos se inscribieron anteriormente 187 y durante los días 7 y 14 del corriente, 26 más.

—Las noticias sobre la aprobación por el P. E. Nacional en el plan de obras públicas para este año de la iniciación de las obras del ramal Nuevo Tostado - General Pinedo, ha causado general expectativa y se espera que ahora, finalmente, empezarán los trabajos, pues desde hace tiempo se reclama su construcción.

—A Santa Fe el señor Francisco Aletti Aufranc.

—Para Rafaela el juez de instrucción doctor José M. Bergallo y familia.

—Es notable que por la arena, un material tan indispensable para poder hacer buenas construcciones, que forzosamente hay que hacer traer de Puerto Santa Fe, hay que pagar en ésta precios que oscilan entre 21 a 28 pesos el metro cúbico, cuando en origen cuesta alrededor de cuatro pesos el metro cúbico.

La carestía se atribuye a los fletes del F. C. pues la tarifa es de 9.62 los mil kilos más 55 centavos por tracción puerto, lo que hace que el flete por metro cúbico de arena cueste nada menos que 18 pesos, es decir casi 5 veces su valor.

Goya (Pcia. de Corrientes)

Bautizo—

Ante el altar de Santa Teresita del Niño Jesús, celebróse el domingo el bautismo de la niñita Celeste Teresa López Torres, hija de los esposos Díaz Colodrero - López Torres.

Actuaron en carácter de padrinos el doctor Benjamín Rueda Vega y la señorita Esperanza López Torres.

Los susodichos esposos festejando el acontecimiento ofrecieron en su domicilio un té íntimo.

Enfermos—

Sigue mejorando la señorita Blanca Méndez Roubineau.

—Notablemente aliviada la niña Perla Balcatra Decotto.

—En vísperas de total restablecimiento el doctor Arístides Ambrosetti.

—Casi del todo sano el joven Calixto Vilas.

—Son optimistas los pronósticos referentes a la salud de la niña Elba González.

—Continúa en mejoría la señora María Roubineau de Macías.

—Son satisfactorias las noticias recibidas de Esquina en cuanto a la salud de la señora Livia Fagetti de Vilas.

Dpto. Castellanos

RAFAELA

Dolores Pascual de Gaggiotti—

En la mañana del día 23, se dió sepultura en el Cementerio Municipal de esta ciudad, a los restos de la señora Dolores Pascual de Gaggiotti, que falleciera el lunes después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad.

La extinta era la esposa del antiguo vecino y comerciante de nuestra plaza don Antero Gaggiotti.

En el sepelio de los restos de la citada señora, se exteriorizó las múltiples simpatías de que gozaba.

Nota rosa—

El hogar de los esposos Farlini-Isella, ha sido alegrado con la llegada de una preciosa nena.

Tanto la mamá como la recién llegada gozan de perfecta salud.

Cumpleaños—

Con motivo de cumplir un año el hijo de los esposos Valli - Perichón, se realizó el domingo por la tarde una reunión íntima a la que asistieron las siguientes personas:

Señoras: Adela V. de Perichón, Ana R. de Masjoan, María M. de Azcuénaga, Rosa E. de Cambelis, Crescencia M. de Domínguez, Josefa de Azcuénaga, Sra. Ibáñez y Ermelinda V. de Macchiavelli.

Señoritas Ana María y Negra Perichón, Anita y Josefa Valli, Pilar, María y Teresita Montenegro, China Pomés Agustina, Amelia y Aurora Freyre, Estela, Isabel y Clotilde Ibáñez.

Señores: Enrique Perichón, René Azcuénaga, José Azcuénaga y Gino Macchiavelli.

Niñitos: Negra, Pichi y Rubén Cambelis, Nieves y Julio Domínguez, Fito Valli, Pochola y Pono Azcuénaga y Mercedes Perichón.

Próximo enlace—

El día 3 del próximo mes de febrero se realizará en nuestra ciudad el enlace matrimonial de la señorita Dominga Rosso con el joven Juan Chiamalino, pareja que cuenta con vastas relaciones en esta ciudad.

PRESIDENTE ROCA

Compromiso efectuado—

El 21 del corriente mes, se formalizó en esta localidad el compromiso matrimonial de la señorita Palmira Enrico de esta localidad con el joven Guillermo A. Weiner de esa ciudad.

Efectuó el pedido de estilo ante la madre de la comprometida el señor Carlos F. Weiner.

Con este grato motivo se efectuó en el domicilio de los padres de la novia una tertulia familiar participando de la misma los allegados de los familiares.

Kilómetro 50 (Dpto. Castellanos)

Estación sin agua

Es lamentable la situación crítica que atraviesan los empleados del F. C. C. Córdoba, por la carestía de un pozo algibe, viéndose obligado a consumir agua de los estanques estando como es de imaginar, en estas épocas a altas temperaturas.

El público también sufre las consecuencias de esta anormalidad dado el continuo acarreo de los cereales a este desvío.

Sería conveniente que esta empresa subsanara la deficiencia por el bien de sus servicios.

Match de box

El sábado próximo se realizará en la vecina localidad de Esmeralda, un match de box entre el campeón local Victoriano Ruiz y H. Delaney de Zenón Pereyra, reina mucho entusiasmo entre los amantes al box.

Dept. Las Colonias

ESPERANZA

CARNESTOLENDAS

Un grupo de jóvenes entusiastas ha organizado un conjunto musical con el nombre de "Lirios del Placer", que se propone aparecer en las próximas carnestolendas.

La comisión de dicho conjunto está constituída de la siguiente manera:

Presidente, Alberto Vernazza.
Secretario, Miguel Sad.
Tesorero, Juan Causi.
Vocales: Lucio Mansilla, Eduardo Baroni, Gerardo Roldán y Luis Pedrana.
Revisadores de cuentas: José Sad y Ernesto Boela.

BODAS

En el día de hoy fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Gertrudis Daellembach con el señor Reinaldo Rodas.

Los jóvenes desposados, con esta grata oportunidad recibieron los plácemes de sus relaciones.

COMPROMISO MATRIMONIAL

El 20 del corriente fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Rohner de esta ciudad con el señor Camilo Mathier de Franck.

RENOVO SUS AUTORIDADES EL CLUB MITRE

El 17 de enero se realizó la asamblea general del Club Bartolomé Mitre.

Sus asociados se reunieron en el local del Bar Splendiani, dando lectura a la Memoria y Balance correspondientes a 1933, los que se aprobaron sin ser observados.

Luego se procedió a renovar autoridades, eligiendo las que regirán los destinos de la progresista institución para el presente período.

La decisión de la asamblea recayó en las siguientes personas:

Presidente, Sr. Santiago Prevost.
Secretario, Sr. Carlos Christen.
Pro, Sr. Bernardo Barbetta.
Tesorero, Sr. Joaquín Pavanni (hijo).
Pro, Sr. Rodolfo Quaino.
Vocales: Sres. Oscar Hevia, Pedro Millá, Dante Della Negra, Herminio Polvorinos y Juan Foos.
Suplentes: Sres. Luis Angel Barbetta y Juan Humeller.
Revisadores de cuentas: Señores Enrique Mondino y Juan Quaino.

Villa Guillermina (Dpto. General Obligado)

ENLACE

Se realizó el enlace de la señorita Lucy Luz Quiroz con don Fernando Goni. Actuaron como testigos don Deogracio Machado y don J. M. Fabre. Un grupo de amistades les ofreció un baile en el salón del Club Social Sportivo, que resultó muy concurrido y animado.

NUEVO JEFE DE CORREOS

Tomó posesión de la oficina de correos, el nuevo jefe don Fabián Cortés, cuyo cargo venía ejerciendo interinamente el auxiliar don Antonio Ledea.

ASAMBLEA Y RENOVACION DE AUTORIDADES DEL CLUB SOCIAL SPORTIVO

En reciente asamblea general ordinaria, la institución del club Social Sportivo renovó sus autoridades, quedando constituídas en la siguiente forma para el período 1934:

Presidente, don Pedro Domínguez; vice presidente, don Lorenzo Sablich; secretario, don Daniel Passerini; prosecretario don Federico Gold; tesorero, don Federico Contreras; protesorero, don Jacinto Paniagua; vocales: don Cayetano Ferrato, don Deogracio Machado y don Héctor Ballestin, revisadores de cuentas: Don Domingo López, don Jacinto Lasa y don Sinforoso Monzón.

Fueron reelectos para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, pro secretario, tesorero y vocal, los señores Domínguez, Sablich, Passerini, Gold, Contreras y Ferrato, respectivamente.

La biblioteca anexa al club renovó también su comisión, quedando formada como sigue: Francisco Arizaga, Martín Luque, Luciano Descindre, Ruperto Ruiz Díaz y Benjamín Gay, quienes nombrarán un secretario y un tesorero.

La asamblea aprobó, asimismo, el balance del club que al 31 de diciembre de 1933 arroja un saldo deudor de $ 2.400, aprobando igualmente la memoria preparada y leída por el mismo presidente reelecto don Pedro Domínguez, cuyas palabras merecieron el aplauso unánime de la asamblea.

VIAJEROS

Se encuentra en esta localidad, doña Elba S. B. de Acevedo y sus hijas Clelia y Aura, de Empedrado, habiéndoseles ofrecido diversos agasajos durante su corta permanencia en la localidad.

—De Empedrado don Ulderico Sandoval y su esposa; de Santa Fe el doctor Bartolomé Parma; de Vera don Andrés López; de Villa Ana don Eduardo Cheppo y familia; de Resistencia, don Benicio Paniagua.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados hasta el 9 de febrero de 1934, a las 15 horas para adjudicar las obras de ampliación y reparación en el edificio de la escuela No. 20 de Esmeralda (Santa Fe).

Datos en la Inspección Nacional de Escuelas (Santa Fe). Esta licitación tendrá lugar también en la Capital Federal, en igual día y hora. — EL SECRETARIO GENERAL.

No. 30788 v. 6/2

Obispado de Santa Fe

Movimiento de Curia

Nombramientos. — De cura párroco: De Helvecia, Pbro. Bernardino Martínez. De Tacural, Pbro. José Llobera. De Videla, Pbro. Rafael Marqués Rojo. De Matilde, Pbro. José Rodríguez González. De Recreo, Pbro. Bonifacio Hernán García. De Salto Grande: Pbro. Antonio Carbó Chivell. De Felicia: Pbro. Juan Castrillo. De San Martín de las Escobas: Pbro. José Labat. De Malabrigo: Pbro. José Marozzi.

De vicarios substitutos: De Santa Rosa (R.). Pbro. Melchor Serra. De Serodino: R. P. Amadeo Mari (O. F. M.). De San Jenaro: R. P. Agustín García (A. E.). De María Juana: R. P. Miguel Celihueta (A. R.)

De vicario cooperador: De la Catedral: Pbro. José Tacca. De Villa Constitución: Pbro. Félix Figueiras. Del Carmen (C.): Pbro. José A. Pussetto.

De capellán. Asilo de Mendigos (R.): Pbro. Benito Rodríguez. De las Hnas. Adoratrices (C.): Pbro. Pedro Pagés.

Licencias y facultades: Especiales: curas párrocos de Correa, Ll. Campbell, San Gregorio, Reconquista, Recreo, Las Palmas y Laguna Paiva.

Generales: Pbro. Jorge Funes, Santiago D. Bonet, R. P. Eduardo Oggier, Pbro. Isaac Ancelo, R. P. Juan Kemerer, Pbro. Anselmo Bérteila, Pbro. José Tacca y Pbro. José A. Pussetto.

Letras para ausentarse: A Córdoba: Pbros. Antonio Lasso, T. Arpesella, Natalio Bértolo, Eugenio Urange, Víctor y Celestino Herrero, Manuel Marengo, Guillermo Borgognoni, Eduardo Galarza, Nicolás Néstor y Santiago Grenón, Atilio Marzola. A Entre Ríos: Pbro. Angel Rodríguez Zía. A Buenos Aires: Pbro. Venancio Cruz. A Europa: Pbro. Pedro Pampanini, Manuel Vázquez (prorrogadas). Para ausentarse definitivamente de la diócesis: Pbro. Ramón Baikauli.

AVISO

Aviso al público en general, que el sorteo del obsequio de la Tienda El Arcángel que debía efectuarse en la última jugada de la Lotería Nacional del mes en curso, queda postergado hasta la jugada de Navidad del corriente año, de la Lotería Nacional, en razón de que no alcanzó a efectuarse a fines del corriente mes la coincidencia con los números distribuídos. — Santa Fe, enero 12 de 1934.—[illegible] Tienda El Arcángel.

No. 30791 v. [illegible]

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. G. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 2344. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3721, Santa Fe. Consultas, de 14 a 18 horas. U. T. 4379. S. T. 13681.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirugía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12318.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2331.—U. T. 3024 S. T. 15511.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, venéreas, cirugía,* etcétera. — Consultas: de 14.30 a 1 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 13016.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2884. U. T. 5202.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Roberto Echegoyen *Enfermedades internas.* — Especialista HIGADO. Curaciones clínicas de los colecistitis calculosas. (No operatoria.) Atiende únicamente a domicilio en Santa Fe.— San Luis 2880.—U. T. 5896.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2436; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — *Las Heras* 3359. U. T. 5530; S. T. 18988.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 9 a 12 y de 16 a 18 horas. 25 de Mayo 2634. U. T. 2372.

Dr. Emilio Moreno. *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2825.—U. T. 6078—S. T. 19097.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2314. U. T. 2828.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirujía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2436, S. T. 6330; U. T. 19525.

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano.* — *Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2322.—U. T. 6270.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos. San Martín 1670. U. T. 2822; S. T. 12181.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas [illegible]

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirugía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 1893. U. T. 2368; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14637.

Dr. Sauco. *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 21 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 3930. S. T. 10.000.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras, Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2473. S. T. 12732.—U. T. 4291.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 2856. — U. T. 4800 - S. T. 11495.

Dr. Tiscornia Antonio F. *Señoras y Partos.* — San Jerónimo 2343. — Consultas de 3 a 5. — U. T. 3346 - S. T. 11023.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 2355. U. T. 2363.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas, de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5953; S. T. 12799.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19425; U. T. 3078.

Dr. Julio G. Croppi. *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3262. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 13 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2178. S. T. 11885; U. T. 2367.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney *Médico oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirujía ocular.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18. — San Martín 3323 —U. T. 6724, S. T. 19142.

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. J. Maggi Zavalía *Médico oculista.* — *Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones.* — Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública. Ex-interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque.—Consultas: De 10 a 12 y de 15 a 19 horas.—U. T. 2833—Santa Fe.—San Jerónimo 2452.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 3162.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San [illegible]

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública.* — *Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 3011. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5365; S. T. 19028.

Dr. Clodomiro F. Amad[illegible] *Ex interno del H. de Niños Rosario.* — *Cirujía,* — *Ortopedia y Clínica de Niños.* — *Fracturas* — *Rayos Ultra Violetas.* — 25 de Mayo 2850. U. T. 3249; S. T. 1234[illegible] Santa Fe.

Dr. Juliá. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 7 Jefes 3711. — De [illegible] a 19 horas. Otras horas a pedido. U. T. 6618. S. T. 18511.—Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación. — Ausente [illegible] enero.

Dentistas

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Heraclio A. Cabral. — Consultas: de 8 a [illegible] y 14 a 19 horas. — Tucumán 2[illegible] U. T. 2062—S. T. 11649.—Santa Fe.

Parteras

Angela M. C. de Amat[illegible] *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3143. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — *Partera.* — *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas. Embarazos y partos.* — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas — Urquiza 2293, casi esquina Mendoza. U. T. 4643.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado. Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Rita Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 2066/67; S. T. 1129[illegible]

Ingenieros

Félix Gagneten. — *Ingeniero Civil. Ex Ingeniero Inspector Camino Pavimentado Ll. Campbell San Justo.* — Mensura de campos. Proyecto y ejecución de construcciones. — Catamarca 2743 (altos). U. T. 4636 Santa Fe.

Abogados

Dr. Francisco B. Camino *Abogado.* — 9 de Julio 1734. U. T. 2148; S. T. 12050.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 281[illegible] U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi. —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2652.

Rodríguez Larreta y Rosa —*Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2053. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6462. S. T. 12622.

José Peisojovich — *Abogado*
Lázaro Freidenberg — *Contador Público Nacional* — 9 de Julio 2312 — Tel. 1140 - 2622.
No. 30337 v. 2/2

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* —
Antonio J. Ferrari. *Procurador y contador.* — San Martín 2370. U. T. 3258; S. T. 11636.

Eugenio Wade
ABOGADO
CALLE NECOCHEA No. 3294
U. T. 1338

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD, Escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes.

F. C. PROFUMATI

Teléfonos: S. T. 11794 — U. T. 2204 - 4019 - 8682 — T. T. 48

CARGA Y DESCARGA DE BUQUES DE ULTRAMAR Y CABOTAJE — EMPRESA DE CARROS

AGENTE MARITIMO

Calle CORRIENTES 2351 — DESPACHANTE DE ADUANA — Dir. Tel. "PROFUMATI"

Servicio de cargas Buenos Aires, Rosario, Santa Fe. — Dos salidas semanales. — Empresa LOTTERO, FAFINI y Cía. domiciliados en Buenos Aires, Chacabuco 732, a quienes deben entregar las cargas. Agente en Rosario: Sr. N. G. VILLARRUEL, Sargento Cabral 101. — Tarifas reducidas. Buen servicio desde Santa Fe a La Paz, Esquina, Malabrigo, Reconquista, Goya, Lavalle, B. Vista, Ocampo, Piracuá, Empedrado, Barranqueras, Corrientes, Las Palmas, Bermejo, Formosa, Pilar y Asunción. — Tarifas muy convenientes por tonelajes importantes.

Asegure su vida, sus bienes, sus mercaderías en "EL COMERCIO", Compañía fundada en 1896

Pts. 549